

Informe autoevaluación: 2501452 - Grado en Bioquímica

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501452
Denominación Título:	Grado en Bioquímica
Fecha de verificación inicial:	22-01-2010
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Menciones / Especialidades:	NO
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Químicas
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial
Otros centros participantes:	Facultad de Ciencias Biológicas Facultad de Farmacia Facultad de Medicina Facultad de Veterinaria

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Autoinforme constituye un análisis y reflexión exhaustiva de los aspectos fundamentales que garantizan que el desarrollo del Título del Grado en Bioquímica (GBQ) se está llevando a cabo de la forma más eficiente y apropiada según el Proyecto recogido en la Memoria Verificada del Título_22/01/2010. Se centra en los cursos académicos objeto de evaluación: 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20 y 2020-21.

Ha sido elaborado siguiendo las directrices de la Guía de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado y Máster_3/10/2019, de la Fundación Madrid+d, y las orientaciones recogidas en el documento, resumen del anterior, de Indicaciones para cumplimentar el Autoinforme de Renovación de la Acreditación de Grado y Máster elaborado por la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, (OpC_VRCalidad_UCM).

El Autoinforme del GBQ ha sido preparado por el Coordinador del Título, D. Julián Gómez Gutiérrez y la participación de los Coordinadores de Curso, establecidos por el SGIC de la Facultad de Ciencias Químicas. Además, en todo momento, se ha contado con la colaboración, revisión y aportaciones de la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia, Da Ana María Rubio Caparrós, quien también ha sido el enlace con el VDnato de Relaciones Internacionales, VDnato de Estudiantes y Prácticas en Empresas y la Gerencia de la Facultad, para conseguir información. La OpC_VRCalidad_UCM también ha contribuido de forma directa a través de la plataforma SIDI_UCM aportando información cuantitativa (datos de matrícula, resultados académicos y encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos) para la elaboración de algunas de las evidencias imprescindibles, que se recogen en este Autoinforme.

Este documento final ha sido aprobado por los distintos órganos competentes integrantes del SGIC de la Facultad de CC. Químicas:

- El Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Química (Fecha de aprobación: 22/02/2022).

- La Comisión de Calidad (Fecha de aprobación: 22/02/2022).

- La Junta de Facultad (Fecha de aprobación: 24/02/2022).

I.1. Datos identificativos del Título

El GBQ comenzó a impartirse en el curso académico 2010/11, reemplazando a la Licenciatura en Bioquímica. El 17/03/2016 obtuvo el Informe FAVORABLE de la primera Renovación de la Acreditación.

Se desarrolla con una enseñanza presencial, aunque en el periodo de marzo-junio 2020, como consecuencia de la situación sanitaria mundial, se reestructuró a enseñanza en línea, impartándose en su totalidad, tanto las clases teóricas como las correspondientes a asignaturas experimentales y de simulación. El desarrollo de las mismas quedó reflejado con detalle en las Adendas de las Guías Docentes_2019/20 de cada una de las asignaturas. En el curso 2020-21 la docencia teórica fue totalmente presencial para los cursos 1º, 2º y para las asignaturas optativas de 4º, porque el aforo_Covid de las aulas lo permitían, siendo semipresencial (presencialmente en semanas alternas) en 3º y las asignaturas obligatorias de 4º curso, donde se incorporaron cámaras en el aula para la retransmisión en línea de las clases. Respecto a las asignaturas experimentales y de simulación fueron totalmente presenciales, previa reestructuración de la logística, encargo docente y coordinación de los laboratorios y aulas informáticas. Las Guías Docentes_2020-21 de cada una de las asignaturas fueron estructuradas detallando los tres posibles escenarios (presencialidad, semipresencialidad y virtual), incorporando los cronogramas y procedimientos particulares en cada caso, para el desarrollo de las clases teóricas, prácticas, de simulación y resto de actividades docentes. En el curso actual 2021-22 la docencia (teórica, experimental y simulación) está transcurriendo de forma totalmente presencial, cumpliendo las medidas socio sanitarias aprobadas en sucesivos momentos por el Rectorado de la UCM.

Actualmente el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso son 44, y 20 más destinadas a los estudiantes del Doble Grado en Química y Bioquímica, y solo hay un grupo por curso. Está estructurado en cuatro módulos (Básico, Bioquímica y Biología Molecular, Integración, Avanzado y Trabajo Fin de Grado) que se completan en cuatro cursos académicos, cubriendo 240 ECTS. Hasta ahora todos los estudiantes matriculados lo han hecho en la modalidad de tiempo completo, y el idioma en que se imparte es en español.

Está orientado a formar futuros profesionales e investigadores que son capaces de analizar y estudiar el funcionamiento celular de los seres vivos a nivel molecular, aplicando conocimientos químicos, biológicos y físicos, preparándoles para ser excelentes científicos. Tiene una orientación marcadamente experimental y de simulación dirigida a la Investigación Científica en áreas multidisciplinares. El Grado en Bioquímica se presenta con un fuerte carácter experimental, habiéndose diseñado un 30% de los créditos obligatorios para ser impartidos en los laboratorios docentes de experimentación y en las aulas informáticas.

I.2. Valoración global del Centro y contexto en el que se desarrolla el GBQ

El GBQ se imparte casi en su totalidad en la Facultad de Ciencias Químicas, que es el Centro responsable del Título. La mayor parte del profesorado corresponde al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. Este Departamento está distribuido entre distintas Facultades: Químicas (mayoritariamente), Biológicas, Farmacia, Veterinaria y Medicina. El 90% de todas las actividades docentes (clases teóricas, de simulación y clases prácticas) se imparte en las instalaciones de la Facultad de CC. Químicas. Los profesores que

no son del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular son básicamente los que imparten las asignaturas correspondientes al Módulo Básico (Física, Química, Matemáticas y Biología) y varias de las asignaturas optativas del 4º curso.

El contexto en el que mayoritariamente (90%) se desarrolla el título del GBQ es en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, y la valoración global de la misma es excelente. Consta de cinco edificios, denominados A, B, C, D y Planta Piloto. Tanto los medios materiales como los servicios clave de los que dispone la Facultad de Ciencias Químicas permiten impartir adecuadamente todas las actividades formativas planificadas correspondientes al GBQ. Se dispone de un moderno aula con 16 aulas (edificio C) y un Aula Magna (edificio A), dotadas todas ellas con la tecnología y dispositivos audiovisuales más modernos: ordenadores de sobremesa, cámaras, proyector, micrófono, pizarra y conexión a Internet. En el curso académico 2020-21 los estudiantes de los diferentes cursos utilizaron las aulas QC21 (1º), QA01(2º), QC16 (3º), QC24 (4º). La Facultad dispone de cuatro aulas de informática, donde los alumnos del GBQ desarrollan sus asignaturas de simulación y realizan una gran variedad de tareas relacionadas con sus clases, prácticas y trabajos académicos.

La Biblioteca (edificio D) es un edificio moderno que, además de las salas de lectura, con 187 puestos, dispone de mediateca y de cinco salas para trabajo en grupo, donde pueden reunirse los alumnos del GBQ para llevar a cabo tareas en las que se requiera comentar, compartir y discutir información. La Biblioteca tiene cobertura de la red inalámbrica de la Universidad, y dispone de un servicio de préstamo de ordenadores portátiles.

Todos los departamentos de la Facultad de CC. Químicas disponen de laboratorios (edificios A y B) dedicados a las Prácticas de los alumnos, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas de instrumentación específicas. Todos los Laboratorios de Prácticas disponen de sistemas de extracción generalizada, y en algunos de ellos localizada. También cuentan con elementos de primeros auxilios y de seguridad, así como de medidas de protección individual para la utilización de determinados agentes químicos, biológicos y biosanitarios. Los estudiantes del GBQ durante su formación disfrutaron de los siguientes laboratorios: (1) Laboratorio Integrado de Experimentación Química (cuatro laboratorios con 56, 56, 40 y 32 puestos de trabajo) , (2) Laboratorio de Biología (tres laboratorios con 20 puestos cada uno), (3) Laboratorios del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (dos con 40 y 36 puestos de trabajo) y (4) Laboratorio Integrado de Aplicaciones Biomédicas (cuatro con 20 puestos de trabajo) y (5) Laboratorios de los Grupos de Investigación para la realización del TFG. La Facultad de CC. Químicas se preocupa por el mantenimiento de sus instalaciones, empleando su presupuesto en la mejora y actualización de las mismas, como se detalla en la evidencia EV5.4.

En cuanto al número total de profesores implicados en el Grado en Bioquímica durante el curso 2020-21 ha sido de 110, y el número total de créditos impartidos alrededor de 400. Los datos indican que el PDI funcionario representa dos terceras partes (65,5%) del profesorado, impartiendo una proporción similar (69,6%) de la docencia. Hay que mencionar que en la relación de PDI aportada por la OpC_VRCalidad_UCM no se reflejan los investigadores Ramón y Cajal y otros, como son investigadores y contratados posdoctorales y predoctorales, que contribuyen también en tareas docentes. Hay que destacar que los profesores son Doctores, con una dedicación a tiempo completo, y una muy buena actividad investigadora, a tenor del número de sexenios acreditados, 315 en total.

De hecho, en el Informe Final para la Renovación de la Acreditación_2016 se mencionaba como "Punto Fuerte": "Se considera una buena práctica la implicación de todos los departamentos de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad (ahora se trata de un único Departamento) que cuentan además con profesores con alta cualificación con un número de quinquenios y sexenios significativo."

I.3. Valoración global del cumplimiento del desarrollo del GBQ

El Proyecto contenido en la Memoria de Verificación del GBQ se ha cumplido en su totalidad, y no ha tenido ninguna modificación sustancial.

En cuanto al Informe Favorable para la Renovación de la Acreditación_17/03/2016, se incluyeron algunas recomendaciones. Con respecto a las acciones necesarias para cumplirlas, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Criterio 2:

"Se incluye una información clara sobre características de acceso, criterios de admisión y normas de matrícula, Servicios del Centro, SGIC de la Facultad, las memorias anuales que recogen su actividad, el plan de estudios y también de las competencias generales y específicas que va a adquirir el estudiante. Está establecido para el TFG que al menos la introducción y las conclusiones deberán redactarse en inglés en la memoria final así como parte de la defensa oral. La memoria de verificación indica que el TFG tendrá actividades en inglés. Teniendo en cuenta que en los criterios de admisión no se hace referencia al conocimiento de inglés y que en el plan de estudios no se incluye ninguna asignatura que asegure la adquisición de esta competencia es conveniente que la página web recoja alguna recomendación sobre el nivel de inglés necesario para realizar el TFG".

Los criterios de admisión aplicados al GBQ son los generales de la Universidad Complutense para todos los Grados, en los que no se hace ninguna referencia a la necesidad de ningún nivel de conocimiento del idioma inglés. No obstante tras la recomendación realizada en su momento por el Panel Evaluador_2016, se ha incluido en la Guía Docente de la asignatura TFG, en el apartado de Requisitos, la siguiente información: "Asimismo, el alumno debe poseer unos conocimientos básicos de inglés para poder redactar y exponer oralmente una pequeña parte de la memoria del TFG". Esta información también se ha incorporado en las Guías Docentes del resto de los Grados impartidos en la Facultad de CC. Químicas. Hoy día, en el que más del 50% de los estudiantes de bachillerato reciben una educación bilingüe en los Institutos públicos y Centros privados, el nivel de inglés que presentan es más que suficiente para realizar esa mínima parte de redacción de la Memoria del TFG y de la exposición, teniendo además en cuenta que durante los cuatro cursos académicos de formación del Grado los estudiantes manejan abundante material formativo en lengua inglesa. Así, con la especificación incluida en la Guía Docente del TFG se considera cumplido el sentir de esta recomendación.

Criterio 3:

"La Facultad de Ciencias Químicas tiene establecido un SGIC que controla los estudios que organizan en el Centro. Aportan información detallada sobre las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones del SGIC así como sobre las reuniones realizadas y las decisiones tomadas. Se han tomado medidas para mejorar la participación de profesores y alumnos en las encuestas. No hay resultado de encuestas a PAS a nivel de título, por realizarse a nivel de facultad, ni a egresados, por estar prevista su realización a los 2 años de finalizados los estudios. Por ello, se debe analizar el resultado de las encuestas al PAS de la titulación y establecer un plan de seguimiento de egresados, la empleabilidad y la opinión sobre la calidad de los estudios."

Criterio 5:

"A pesar de que no se especifica el personal de apoyo asignado al Grado en Bioquímica se ha podido constatar que hay medios materiales y humanos suficientes para atender las necesidades de alumnos y profesores, aunque sería deseable un mayor apoyo en tareas administrativas. En las encuestas de satisfacción están muy bien valorados los recursos materiales, tanto por alumnos como por profesores. No obstante, sería deseable disponer de información del grado de satisfacción del PAS que pudiera dar una visión de la problemática que pueden encontrar en su trabajo."

Los criterios 3 y 5 coinciden en la necesidad de obtener información del grado de satisfacción del PAS, y el criterio 3 también incluye la recomendación de hacer un seguimiento de los egresados. La OpC_VRCalidad_UCM ha proporcionado estas informaciones en los siguientes años al Informe de Renovación de la Acreditación_2016, que están publicadas todas ellas en el menú de Calidad de la página web del título: (<https://quimicas.ucm.es/grado-bioquimica-sgic>), y también han sido incluidas en las siguientes Memorias de Seguimiento Anuales de la UCM, comentadas y analizadas en las reuniones del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Bioquímica. Esta información será ampliamente comentada en los apartados correspondientes de este Autoinforme, e incorporada en las respectivas evidencias. Por todo ello se considera que estas recomendaciones han sido así cumplidas completamente.

Criterio 7:

"Los indicadores referidos a tasa de graduación, de abandono, de rendimiento y tasa de éxito son buenos. En general, el grado de satisfacción de alumnos y profesores es alto. No se han realizado encuestas de satisfacción al PAS que colabora en la docencia del título, ya que se realizan a nivel de Facultad, ni a egresados y empleadores, que se harán, para los 2 últimos cuando transcurran dos años de la finalización de los estudios. Tampoco hay estudio de inserción laboral que debe ponerse en marcha a partir de este momento. Por otro lado, y aunque se aprecia que los alumnos tienen acceso directo con los coordinadores, se debería planificar un sistema de acción tutorial que recoja su opinión sobre del desarrollo del título de forma institucionalizada".

La recomendación del criterio 7 se refiere a la necesidad de poner en marcha un estudio de la inserción laboral. De nuevo la OpC_VRCalidad_UCM ha aportado datos al respecto, (<https://quimicas.ucm.es/grado-bioquimica-sgic>) de los siguientes años al Informe de Renovación de la Acreditación_2016, exactamente de la inserción laboral desde 2016 hasta 2020. La realidad es que el espacio muestral de egresados que contestan es muy bajo, no siendo así muy representativo sus resultados finales. Desde los VDnatos de las Facultades de la UCM se le ha solicitado reiterativamente al rectorado que intente subsanar esta deficiencia, ya que desde las facultades carecemos de infraestructura para hacer el seguimiento de los egresados. No obstante los datos disponibles han servido de reflexión en las reuniones del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Bioquímica, observándose la buena inserción laboral de los egresados. Por esto se considera que se ha cumplido totalmente esta recomendación.

Finalmente indicar que el Título de GBQ, renovado en 2016, ha tenido un Seguimiento Anual por parte del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid durante los cursos académicos 2016-17, 2017-18, 2018-19 y 2019-20, con los resultados de un grado de cumplimiento excelente en los distintos aspectos a valorar, siendo evaluados en un 95% con CUMPLE (máxima calificación) todos los ítems, y creciendo este grado de cumplimiento siendo de un 100% en el último curso 2019-20, como se recoge en los documentos del Sistema de Garantía Interna de Calidad sobre el GBQ (<https://quimicas.ucm.es/grado-bioquimica-sgic>) y en las evidencias EOS13f, EOS13g, EOS13h y EOS13i. El Título del GBQ ha atendido a las recomendaciones indicadas en los Informes Anuales de Seguimiento de la UCM, que han estado a su alcance, implantando las mejoras a través de su SGIC, así como otras que se han ido planteando, tal y como se han ido detallando en el apartado último de las Memorias de Seguimiento: Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

Este Autoinforme del Grado en Bioquímica informa y justifica que el Grado se desarrolla y organiza de forma coordinada, los profesores trabajan de forma eficaz y con calidad, y las características del Título y los procesos que garantizan su calidad son accesibles al público. Desde la Facultad consideramos que la evaluación global es excelente, considerando las evidencias que se aportan junto con el presente documento.

En cuanto a la naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas, las más significativas se refieren a la organización y planificación de la docencia atendiendo al Marco Estratégico para la Docencia en el curso 2020-21 aprobado en el Consejo de Gobierno de la UCM del 21 de julio de 2020: (1) Elaboración de las Guías Docentes de cada asignatura conteniendo los tres escenarios posibles de docencia (presencial, semipresencial y virtual), (2) Obligatoriedad del profesorado de poner a disposición del alumnado en el Campus Virtual toda la documentación necesaria para el seguimiento de las clases teóricas. (3) Organización de los laboratorios, llevada a cabo por el Departamento responsable y el Coordinador del laboratorio. Se elaboraron unos procedimientos que se aprobaron en la Junta de Facultad y que se presenta en la evidencia EV0.5 para el Laboratorio Integrado de Química del que son responsables los Departamentos de Química Física y Química Orgánica y la evidencia EV0.6 para los laboratorios de los que es responsable el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. (4) Adaptación de algunas partes de las prácticas de laboratorio y de simulación a la semipresencialidad, recomendándose que todas aquellas actividades de las prácticas que pudieran ser realizadas de forma no presencial (explicaciones de las prácticas, análisis de datos, etc.) se realizasen de esa forma, (5) Tutorías por videoconferencia o por correo electrónico, (6) Mantener cierta flexibilidad con el control de asistencia a clase, de cara al porcentaje necesario de presencialidad para tener derecho a la evaluación continua, (7) Reprogramación de exámenes presenciales por el fenómeno meteorológico Filomena, coincidente con el periodo de evaluación de la convocatoria ordinaria, (8) Actualización del reglamento de TFG de la facultad (aprobado en Junta de facultad en 2019 y su modificación en 2021). Todas estas modificaciones no sustanciales fueron aprobadas en diferentes Juntas de Facultad.

I.4. Apoyo institucional:

En las evidencias EV0.1, EV0.2, y EV0.3, EV0.4 se recoge el apoyo que la Junta de Facultad de CC Químicas, el Decano, el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y el resto de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Químicas, han dado a la solicitud de Renovación de la Acreditación del Grado en Bioquímica.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Plan de Estudios que se ha implantado para el GBQ se corresponde íntegramente con lo recogido en la Memoria Verificada del Título. Se imparte en español, en modalidad presencial y casi en su totalidad (90%) en la Facultad de Ciencias Químicas. Está estructurado en cuatro módulos (Básico, Bioquímica y Biología Molecular, Integración, Avanzado y Trabajo Fin de Grado) y materias, y los programas de las asignaturas que desarrollan las materias se elaboraron para que los estudiantes puedan adquirir íntegramente las competencias definidas en el Título. El detalle de la distribución de las asignaturas en los cuatro cursos se puede consultar en <https://quimicas.ucm.es/file/cuadro-asignaturas-bq-esp>. Es de 240 ECTS que se desarrollan en 8 semestres. El Trabajo Fin de Grado (18 ECTS) se realiza en el último curso del Grado, es un trabajo teórico-práctico, y en ningún caso será exclusivamente bibliográfico. Se lleva a cabo de forma individual en el último curso bajo la dirección de al menos un profesor del departamento de Bioquímica y Biología Molecular. En el caso de que el TFG se desarrolle en un Centro de Investigación (CSIC, Hospital Gregorio Marañón, etc.), la supervisión del trabajo se realiza de forma conjunta por el tutor académico perteneciente al grupo anterior y un tutor perteneciente a la entidad con convenio con la UCM.

Se trata de un único grupo, con una oferta de 64 estudiantes, tal como se señala en la Memoria Verificada. Desde el curso académico 2018-19, en el que comenzó el Doble Grado de Química y Bioquímica, la oferta para el Grado en Bioquímica es de 44 alumnos y la de Doble Grado es de 20 alumnos.

A tenor de los excelentes resultados académicos de las diferentes asignaturas, recogidos en la Tabla 2 para el último curso académico 2020-21, se puede afirmar que las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan ampliamente la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para los estudiantes, y que ello les permite obtener las competencias definidas en el Título. Estas actividades van desde las clases de teoría, los seminarios, tutorías y clases prácticas, a la preparación y defensa de comentarios relativos a artículos científicos. Las clases prácticas, organizadas en asignaturas independientes de Laboratorios Integrados, uno por cada semestre de cada curso académico, cumplen completamente la demanda del alumnado. Además en la evidencia EOS0 se muestra el histórico de los resultados académicos de los cursos sometidos a evaluación (2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21), obtenidos de la plataforma SIDI de la UCM. Como se puede observar, la tasa de éxito (relación de aprobados frente a presentados) supera el 90% en la inmensa mayoría de las asignaturas a lo largo de los cinco últimos cursos académicos, siendo menor del 85% únicamente en dos casos puntuales.

En cuanto a la normativa académica se aplica de forma muy rigurosa. Por ejemplo las Guías Docentes de todas y cada una de las asignaturas del Grado en Bioquímica contienen información sobre los programas, competencias, metodologías docentes, criterios de evaluación, cronograma de impartición, etc. En el curso 2019-20 debido a la pandemia, se fueron generando sucesivas Adendas (tres en total) relativas a distintos aspectos del desarrollo docente, sobre cada una de las Guías Docentes de cada asignatura aprobadas originariamente en la Junta de Facultad de 24/06/2019, antes del inicio del curso académico 2019-20. Inicialmente en la Adenda_1 se introdujeron cambios en la metodología docente teórica, por el tránsito del modo presencial al modo en línea, después en la Adenda_2 la programación de prácticas virtuales, y posteriormente en la Adenda_3 se adaptaron todas las cuestiones relativas a la evaluación que se vieron afectadas por la no presencialidad, y los distintos protocolos establecidos por la situación sanitaria. Finalmente se generó una única Guía Docente en cada asignatura, aglutinando las tres

Adendas y que ha sido la base para el desarrollo de las Guías Docentes de este curso 2020-21.

La elaboración y modificación de las Guías Docentes corresponde a los Departamentos implicados en su docencia, que se las encomiendan a los profesores que van a impartirla cada curso académico. Existe un "Procedimiento de Modificación de Guías Docentes", que garantiza que éstas se atengan escrupulosamente a lo establecido en la Memoria Verificada del Título. Este procedimiento se desarrolla haciendo uso del SGIC de la Facultad. La VDna de Innovación y Calidad de la Docencia hace llegar al Coordinador del Grado el correspondiente documento de modificación para cada una de las asignaturas, y éste lo distribuye a los profesores encargados de su impartición, que valoran los posibles cambios tras consulta con los profesores que la impartieron el curso anterior. Las Guías Docentes se modifican, cuando es necesario, atendiendo a las recomendaciones y sugerencias de los profesores. Todas las modificaciones deben ser aprobadas, tras la revisión por parte de los Coordinadores de Curso y de Grado, por los Consejos de Departamento, y posteriormente por el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Bioquímica, por la Comisión de Calidad de la Facultad y finalmente por la Junta de Facultad. A modo de ejemplo, se adjunta en la evidencia EOS1b un documento de modificación de la Guía Docente de la asignatura Bioquímica General del curso 2021-22.

Las Guías Docentes se publican cada año en la página web del Grado en Bioquímica

https://quimicas.ucm.es/grado_en_bioquimica, y también en la página web de la Facultad en el menú "Planificación Académica"

<https://quimicas.ucm.es/grado-en-bioquimica-guias-docentes-curso-2021-2022>, habitualmente en el mes de mayo, antes de que comience el periodo de matrícula de los estudiantes.

Las Guías Docentes de cada asignatura del curso 2020-2021, adjuntadas en la evidencia EOS1a se aprobaron en la Junta de Facultad de fecha 23-07-2020, y recogen toda la información para el desarrollo de la docencia y evaluación en los tres escenarios posibles escenario 1 (presencial), escenario 2 (semipresencial) y escenario 3 (virtual).

En cuanto a las normativas de permanencia aplicadas en el Grado de Bioquímica son las publicadas en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense (BOUC, Nº 14, <http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/902.pdf> de fecha 20 de noviembre de 2008), posteriormente modificadas en el Acuerdo en Consejo de Gobierno (BOUC, Nº 17, <http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/2199.pdf> de fecha 24 de julio de 2015), documentos recogidos en EV1.1a y EV1.1b respectivamente.

Para la transferencia y reconocimiento de créditos se aplica la normativa general de la Universidad Complutense, publicada en el BOUC número 14, de fecha 10 de noviembre de 2011, <http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/1529.pdf>, documento recogido en EV1.2. De acuerdo con la normativa, existe la Comisión Delegada de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (<https://quimicas.ucm.es/cdelegadas>), presidida por la Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas, de la que forman parte los Coordinadores de los tres Títulos de Grado en la Facultad de CC Químicas, un profesor de cada uno de los grados/másteres, la jefa de Secretaría y un estudiante. Se reúne al menos una vez al año, tras el periodo de matriculación. En el curso 2020-21 una alumna solicitó reconocimiento de créditos para cuatro asignaturas del primer curso del Grado en Bioquímica, concediéndosele dicho reconocimiento en tres de las cuatro materias, tal y como se recoge en la evidencia EOS5.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Grado en Bioquímica cuenta con un mecanismo de coordinación análogo al resto de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad de CC. Químicas, y que está regulado por los reglamentos que definen el SGIC de la Facultad. Consiste fundamentalmente en el nombramiento de Coordinadores de Curso y de Titulación. Hay un Coordinador para cada uno de los cuatro cursos, y un Coordinador del Grado. El Coordinador del Grado y los Coordinadores de Curso son nombrados por la Junta de Facultad a propuesta del Decano. En el curso 2020-21 los nombramientos tuvieron lugar en Junta de Facultad del 16/06/2021 y 24/09/2020 respectivamente.

Los Coordinadores de Curso, designados de entre los profesores de asignatura de cada curso, deben velar por la coordinación horizontal del mismo, garantizando la homogeneidad de las enseñanzas entre las diferentes asignaturas que se imparten en un curso, encargándose de coordinar los aspectos organizativos y de funcionamiento de un curso y, además, realizar las otras funciones descritas en la Normativa sobre Coordinación de Curso aprobado en JF el 10-12-2009 y modificado el 14-3-2016. Es decir, coordinan aquellos otros aspectos académicos que sobrepasen el ámbito de las asignaturas individuales. Entre sus funciones principales destacan las de revisar las Guías Docentes de las asignaturas y planificar el conjunto de actividades docentes (prácticas de laboratorio, tutorías, presentación de trabajos, pruebas de evaluación, etc) para asegurar una adecuada

distribución de tareas de los alumnos durante el curso.

Los Coordinadores de Curso desarrollan varias reuniones a lo largo del curso con todos los profesores de las diferentes asignaturas. Así, durante el curso 2020-2021 se celebraron las siguientes reuniones formales telemáticas de coordinación de curso, EOS2, aunque muchos temas se han tratado también por correo electrónico, teléfono o de forma personal:

Primer curso:

Número de reuniones: 2

Fechas de celebración: 21 de octubre de 2020, y 20 de julio de 2021. Ante la falta de incidencias reseñables no se consideró necesaria una reunión en febrero de 2020.

Segundo curso:

Número de reuniones: 4

Fechas de celebración: 14-09-2020, 1-02-2021, 17-05-2021 y 20-07-2021.

Tercer curso:

Número de reuniones: 4

Fechas de celebración: 14-09-2020, 2-02-2021, 18-05-2021 y 21-07-2021.

Cuarto curso:

Número de reuniones: 4

Fechas de celebración: 16-09-2020, 27-01-2021, 17-05-2021 y 14-07-2021.

La coordinación vertical debe garantizarla el Coordinador del Grado en colaboración con los Coordinadores de Curso. La Facultad todavía no ha desarrollado una normativa sobre esta figura, a la espera de que la Universidad elabore una normativa marco general sobre Coordinación de Títulos. El Coordinador del Grado, en colaboración con la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia, realiza la supervisión final de las Guías Docentes, un análisis de los Resultados Académicos obtenidos en el curso mediante la información obtenida de la plataforma SIDI de la UCM, elabora la Memoria de Seguimiento Anual de la UCM, analiza las quejas y sugerencias que se presentan y trata cualquier asunto puntual que pueda surgir durante el curso. Además participa en diferentes Comisiones Delegadas de la Facultad, donde se planifican y reflexionan diferentes aspectos de los Títulos de Grado y Máster de los que ésta es responsable. También es miembro del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Bioquímica y de la Comisión de Calidad de la Facultad, comisiones presididas por la VDna.

El Coordinador del Grado está en contacto permanente con los Coordinadores de Curso, y realiza, las reuniones (presenciales, telemáticas o vía correo electrónico) que sean necesarias para analizar la marcha del curso y resolver las incidencias que surjan. Durante el curso 2020-21 se celebraron las siguientes reuniones formales entre el Coordinador del Grado y los Coordinadores de Curso:

Número de reuniones: 3

Fechas de celebración: 24-07-2020, 11-09-2020 y 14-05-2021.

Dentro de las mejoras desarrolladas en el Grado en Bioquímica, desde el curso 2016-17 se ha implantado el nombramiento de Delegados por cada grupo de teoría, elegidos libremente por parte de los estudiantes. Esta nueva figura sirve como nexo entre los estudiantes y los profesores y Coordinadores, lo que ha contribuido a una mejora en el mecanismo de coordinación.

Para garantizar la adecuada planificación temporal que permita una fluida adquisición de conocimientos, para las Asignaturas de Laboratorios Integrados también se realizan reuniones de coordinación, garantizando así una óptima utilización de los recursos disponibles. En ellas se hace una planificación general, y se elaboran los calendarios individuales que posteriormente se publican en la web del Grado en Bioquímica y también se tiene acceso a través de la web de la Facultad

[https://quimicas.ucm.es/bioquimica-\(grado\)](https://quimicas.ucm.es/bioquimica-(grado)), antes del periodo de matrícula.

Como ya se ha comentado, la gran mayoría de las actividades docentes del Título (90%) se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas, aunque también una parte lleva a los estudiantes a locales de las Facultad de Ciencias Biológicas y Farmacia. En concreto la asignatura Laboratorio Integrado de Biología se imparte en los laboratorios de los Departamentos de Biología Celular y Genética, Fisiología y Microbiología. También las asignaturas Laboratorio Integrado de Bioquímica y Biología Molecular II y Laboratorio Integrado de Biotecnología se imparten en los locales que el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular tiene en la Facultad de Ciencias Biológicas. Por último, la asignatura Laboratorio Integrado de Aplicaciones Biomédicas se imparte en la Facultad de Farmacia, con participación de los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología y Parasitología y

de la Sección Departamental de Fisiología. No obstante, se trata en todos los casos de asignaturas independientes, no de actividades prácticas subordinadas. Por ello, sus profesores encargados están llamados a participar en todas las reuniones de coordinación de los cursos correspondientes. Esto, aunque es de alta complejidad, permite garantizar la adecuada coordinación entre actividades teóricas y prácticas, así como la coordinación con las actividades llevadas a cabo en otros Centros.

Aunque el Grado de Bioquímica se imparte en la modalidad presencial, en los dos últimos cursos académicos han debido realizarse modificaciones debido a la situación excepcional de la pandemia provocada por el Covid-19. Así, en el curso 2019-20, desde marzo de 2020 hasta final de curso se tuvo que cambiar a modalidad virtual. En las asignaturas afectadas se incluyeron Adendas en las correspondientes Guías Docentes en las que se recogían las modificaciones del tipo de enseñanza para asegurar en los estudiantes la adquisición de todas las competencias (un ejemplo de Adenda, de la asignatura "Bioquímica General", se muestra en la Memoria de Seguimiento 2019-20, EOS13i). En el curso académico 2020-21 la docencia fue presencial en los cursos 1º, 2º y para las asignaturas optativas de 4º y semipresencial en 3º y para las asignaturas obligatorias de 4º curso. Sin embargo, en algunas, pocas, semanas de algún curso hubo de impartirse docencia virtual por confinamiento completo de alguna clase. En todos los casos se siguieron las directrices establecidas en las Guías Docentes, en las cuales se establecieron los Escenarios 1 (presencial), 2 (semipresencial) y 3 (virtual) EOS1a.

La valoración de los profesores con respecto a los mecanismos de coordinación de la titulación ha sido muy buena en los últimos 5 cursos académicos (valores medios por encima de 8.0), presentando en el curso 2020-21, la mejor puntuación, media de 8,8, EOS35d. Estos datos ponen de manifiesto el buen funcionamiento de la coordinación, a pesar de la complejidad de la planificación del Grado en Bioquímica, con el elevado número de profesores implicados en la docencia experimental de las otras Facultades y la combinación de la Coordinación de 20 estudiantes con el Grado en Química.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los criterios de admisión aplicados al Grado de Bioquímica son los generales de la Universidad Complutense. Aunque en la Memoria Verificada se considera conveniente haber cursado en Bachillerato Biología, Física, Matemáticas y Química, esto no asegura que todos y cada uno de los estudiantes tengan unos perfiles óptimos para iniciar los estudios de este Grado. En cualquier caso esto no representa un problema, dada la elevada nota mínima final para la admisión de los alumnos de nuevo ingreso que en el curso 2020-21 fue de 12,984 puntos sobre 14.0.

De forma breve, el procedimiento de la UCM establece un número de preinscripciones basándose en el histórico de matriculaciones de los alumnos preinscritos en cursos anteriores. Este procedimiento hace que sea casi imposible ajustar el número de alumnos matriculados a exactamente los previstos en la Memoria Verificada, pero la desviación es afortunadamente muy baja, ± 1 en el curso 2020-21.

En cuanto al número de plazas ofertadas en este Grado desde el comienzo hasta el curso 2017-18 ha sido de 64. Desde el curso académico 2018-19, en el que comenzó el Doble Grado de Química y Bioquímica, la oferta para el Grado en Bioquímica es de sólo 44 alumnos ya que se destina una oferta de los 20 alumnos restantes para el Doble Grado.

La tasa de demanda en el Grado en Bioquímica en los últimos cinco años ha ido aumentando muy significativamente, alcanzándose un aumento del 37% en primera opción desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21, EOS3. Así, el número de preinscritos en primera opción se encuentra entre 164 y 190 estudiantes, mientras que en segunda o sucesivas opciones se superan los 1400. En cualquiera de los casos, se trata de unas cifras muy elevadas para el número de plazas ofertadas.

En cuanto a la admisión final, EOS3, hay que indicar que, aunque el Grado en Bioquímica es una titulación muy demandada, el hecho de que en algunos años no se haya alcanzado el 100% de cobertura se debe a que la matrícula compite con la del Grado en Medicina. Para optimizar este valor, lo que se hace es aumentar el número de estudiantes admitidos inicialmente, lo que puede traer consigo que el porcentaje de cobertura desafortunadamente supere a veces el 100%, tal y como ha sucedido en los cursos 2017-18 y 2019-20. Las restricciones que se imponen cuando se supera el valor previsto hacen que el curso siguiente sea más restrictivo en cuanto al número de inscripciones admitidas y ello suele traer un porcentaje de cobertura inferior al 100%, tal y como muestran los datos.

Por tanto, la información aportada en este apartado, a partir de los indicadores obtenidos de SIDI_UCM, conduce a demostrar el alto interés que este Grado en Bioquímica tiene entre los estudiantes que terminan Bachillerato, incluso con la aparición de

nuevos Grados en la rama de Ciencias, lo que augura que el título siga teniendo una gran aceptación en el futuro. Un dato que también es muy relevante y apoya este razonamiento, es la nota de corte de acceso al Grado en Bioquímica, que como se ha explicado es muy alta y ha aumentado un 11% desde su implantación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El criterio 1, relativo a la organización y desarrollo, se cumple de manera muy satisfactoria. La implantación y la estructura del GBQ se ajusta a lo establecido en la Memoria Verificada. Se han articulado los procedimientos correspondientes para que los estudiantes alcancen los objetivos indicados en la Memoria Verificada y los resultados de aprendizaje previstos. En relación a los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical se desarrollan muy satisfactoriamente, enfocándose a establecer una buena organización de la carga de trabajo de los estudiantes, así como una planificación sin solapamientos de las numerosas actividades prácticas de laboratorio a lo largo del curso y a resolver las posibles incidencias que se presentan, manteniendo un trato personalizado con el alumnado. El proceso de admisión de estudiantes, aunque no es específico para el título, es suficientemente adecuado para garantizar que el alumnado presente un perfil académico homogéneo al inicio del Grado, seleccionándose estudiantes con una altísima nota de corte. La oferta de plazas corresponde a lo aprobado en la Memoria de Verificación. Los mecanismos de organización y planificación docente funcionan muy adecuadamente, a pesar de lo cual se siguen sometiéndose a procesos de revisión y mejora continua, lo que consideramos una fortaleza del título.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Toda la información se encuentra disponible en la página web del Título del Grado en Bioquímica, que recientemente ha sido reestructurada:

https://quimicas.ucm.es/grado_en_bioquimica

Se puede acceder a la página anterior a través de la página principal de la Facultad de CC. Químicas:

<https://quimicas.ucm.es/grado>

A través de ella se llega a la página del Título del Grado en Bioquímica, que contiene toda la información, de forma fácil, rápida, completa y actualizada, para los diferentes colectivos de interés (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

En la página web del Título del Grado en Bioquímica se recogen los siguientes aspectos:

DIPTICO

<https://quimicas.ucm.es/file/dipticobq>

- Información general del tipo de asignaturas
- Plan de Estudios
- Conocimientos que se adquieren
- Salidas profesionales

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.

<https://quimicas.ucm.es/file/cuadro-asignaturas-bq-esp>

-Organigrama de las asignaturas de cada uno de los cuatro cursos.

HORARIOS Y EXÁMENES.

https://quimicas.ucm.es/horariosyexamenes_gradobq

- Horarios de las asignaturas teóricas de los 4 cursos, junto con las aulas en las que se imparten, el profesorado implicado y el Coordinador de Curso.

- Calendario de los laboratorios impartidos en los cuatro cursos, junto con el Coordinador de cada laboratorio, su identificación con su correo electrónico y número de despacho y Departamento responsable de la enseñanza.
- Calendario provisional de exámenes parciales, indicando el día, hora y aulas.
- Calendario de exámenes finales, detallando día, hora y aulas de los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

GUÍAS DOCENTES CURSO 2021-2022.

<https://quimicas.ucm.es/grado-en-bioquimica-guias-docentes-curso-2021-2022>

-Enlaces a las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado en Bioquímica. Las Guías presentan información del contenido de la asignatura, profesores, créditos, duración, objetivos de aprendizaje, competencias, programa, metodología de aprendizaje, programación de la actividad docente y su contribución en los créditos de la asignatura, criterios de evaluación, idioma de impartición y bibliografía recomendada. Recogen su posible desarrollo en los tres escenarios docentes de: presencialidad, semipresencialidad y virtual.

GUÍAS DOCENTES DE CURSOS ACADÉMICOS ANTERIORES

<https://quimicas.ucm.es/guias-docentes-cursos-academicos-antiores-bioquimica>

- Recopilación de las Guías Docentes de todos los cursos académicos desde su implantación. Información de utilidad para los procesos de transferencia de créditos y movilidad.

TRABAJO FIN DE GRADO.

<https://quimicas.ucm.es/tfg>

-Normativa del TFG de la UCM

<https://quimicas.ucm.es/data/cont/media/www/pag-5125/bouc%2030%20julio%202012%20TFG.pdf>

-Normativa del TFG de la Facultad de CC. Químicas

<https://quimicas.ucm.es/file/normativa-tfg-f-qu%C3%8Dmicas>

- Oferta de trabajos

https://drive.google.com/file/d/1RUjLB3tCTi3tkMB__Qd2aEEF2PJY1330/view

- Resolución Provisional asignación de TFG

<https://quimicas.ucm.es/file/ok-resolucion-provisional-grado-bioquimica-tablon-de-anuncios-curso-2021-22>

- Resolución Definitiva asignación de TFG

<https://quimicas.ucm.es/file/2021-22-resolucion-definitiva-grado-bioquimica>

- Listado por Comisión Evaluadora

<https://quimicas.ucm.es/file/listado-alumnos-por-comisi%C3%93n-tfg-bioqu%C3%8Dmica>

- Comisiones Evaluadoras TFG

<https://quimicas.ucm.es/file/2021-2022-comisiones-evaluadoras-de-grado>

-Convocatoria Extraordinaria de febrero

<https://quimicas.ucm.es/file/2022-hoja-de-convocatoria-del-tfg-bioq-febrero-de-2022>

- Informe del tutor (pdf)

- Informe del tribunal (pdf)

- Anexo del Estudiante. Declaración de confidencialidad (pdf)

- Normativa TFG Bioquímica

<https://quimicas.ucm.es/file/grado-en-bioquimica-normativa-del-tfg-curso-2021-2022>

MOVILIDAD.

<https://quimicas.ucm.es/movilidad-estudiantes>

-Se recoge toda la información de Movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias Químicas

-Outgoing

- Nacional

<https://quimicas.ucm.es/sicue>

- Europa y Asociados

<https://quimicas.ucm.es/erasmus-plus>

- Canadá y Estados Unidos

<https://quimicas.ucm.es/tassep>

-Incoming

<https://www.ucm.es/estudiantes-visitantes>

-Todas las convocatorias

<https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos>

-Idiomas

Certificados oficiales de idiomas

Idiomas Complutense

<https://idiomascomplutense.es/>

SECRETARÍA DE ALUMNOS

<https://quimicas.ucm.es/grados-1>

Información de los trámites para acceder y continuar con los estudios del Grado en Bioquímica y el resto de los Grados impartidos en la Facultad de Químicas, que se gestionan en la Secretaría de Alumnos:

-Trámites de Matrícula: Normas de matrícula, cambio de grupo, anulación de matrícula, reconocimiento de créditos, matrícula de créditos optativos, convocatoria extraordinaria

- Estudios: Adaptación de estudios a Grado, cambios de estudios y/o universidad, convalidación parcial de estudios extranjeros, simultanear estudios, continuar estudios, traslado de expediente,

- Solicitud de Certificados.

- Tribunales: Convocatorias con tribunal en 5º, 6º y 7º convocatoria, Tribunal de compensación y tribunal de reclamación.

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

<https://quimicas.ucm.es/grado-bioquimica-sgic>

Dentro de este apartado se recogen los siguientes aspectos:

Sistema de Garantía Interno de Calidad

-Esquema del SGIC de la Facultad (pdf)

<https://quimicas.ucm.es/file/esquema-sgic-gbq.v2>

-Sistema de Calidad del Grado en Bioquímica : Documentos con la descripción de la organización y funciones del SGIC sobre el GBQ (pdf)

-Composición del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Bioquímica: Nombres de los miembros del Comité de los tres últimos años. (pdf)

Quejas y Sugerencias

- Reglamento de Quejas y Sugerencias

https://quimicas.ucm.es/data/cont/media/www/pag-5713/Reglamentodequejas_Junta_9_3_2011.pdf

- Formulario de Quejas y Sugerencias en línea.

<https://quimicas.ucm.es/formulario-de-sugerencias-y-quejas>

Verificación

-Memoria de Verificación, informe de ANECA, publicación BOE y BOCM, y enlace RUCT.

Seguimiento

- Memorias e Informes Anuales de Seguimiento realizados por la UCM desde la implantación del Grado.

Renovación de la Acreditación

- Informe de Autoevaluación e Informe Final de renovación de la Acreditación_2016 de la Fundación Madrid+d e Informe del Ministerio.

Encuestas de Satisfacción

- Publicación las Encuestas de Satisfacción realizadas por el VRdo de Calidad de la UCM de los colectivos: Profesores, Estudiantes, Egresados e Inserción laboral.

La información completa sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias Químicas es accesible desde la página principal de la Facultad, desde el menú Calidad: [https://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-\(sgic\)](https://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-(sgic)). Aquí se publican los datos referentes a la Facultad, de todos los títulos, así como los resultados del programa DOCENTIA.

PROFESORES DEL GRADO EN BIOQUÍMICA

<https://quimicas.ucm.es/profesores-del-grado-en-bioquimica>

- Listado organizado por Cursos de los Profesores que imparten docencia en el Grado de Bioquímica. Tras un notable esfuerzo del

profesorado y de la dirección de la Facultad, se ha publicado el Curriculum Vitae del profesorado del Grado en Bioquímica. Se accede pinchando en el nombre del Profesor.

COORDINADORES CURSO 2021-22

-Nombres del Coordinador del Grado y de los Coordinadores de Curso.

MÁS INFORMACIÓN DEL GRADO EN BIOQUÍMICA

<https://www.ucm.es/estudios/grado-bioquimica>

-Página Oficial del Grado en Bioquímica de la Universidad Complutense de Madrid. Mantiene la estructura estándar común a todos los Títulos de Grado de la UCM.

- Los contenidos son en parte actualizados por la UCM y en parte por la Facultad. Se estructuran en dos apartados:

- Acceso y Admisión:

<https://www.ucm.es/estudios/grado-bioquimica-acceso> : Qué tengo que hacer, plazos e información específica.

- Detalles de la Titulación:

<https://www.ucm.es/estudios/grado-bioquimica-estudios> : Breve resumen del contenido de la Memoria Verificada del Grado en Bioquímica: características, competencias y objetivos, estructura del plan, personal académico, recursos materiales, sistema de garantía de calidad y otros datos de interés.

Toda la información específica de la web para el desarrollo de las enseñanzas del Grado en Bioquímica está siempre actualizada, siendo responsable de su actualización, estructura y contenidos el Coordinador del Título y el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Bioquímica, como parte del SGIC. La información presentada en la web se adecúa completamente al contenido de la Memoria Verificada del Título y es exhaustiva, precisa y muy completa, cubriendo todas las necesidades de información para futuros estudiantes y para los que continúan su aprendizaje, así como para su profesorado. Se explicitan también con mucho detalle, así como su histórico, los procesos que garantizan su calidad desde la implantación del título. La web del título ha sido remodelada completamente en el curso 2020-21, de acuerdo con las recomendaciones sugeridas en los Informes de Seguimiento Anual del Título realizados por la UCM, cumpliendo actualmente todos sus requisitos.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La información ofrecida en la web del Grado en Bioquímica está disponible y contiene toda la información, de forma fácil, rápida, completa y actualizada, siendo así accesible al público en general. La información se adecúa a lo expresado en la Memoria Verificada del Título y se ha reestructurado completamente de acuerdo con las recomendaciones sugeridas en los Informes Anuales de Seguimiento del Título, realizados por la UCM, cumpliendo actualmente todos sus requisitos. La estructura y los contenidos de la web del Grado se actualizan continuamente en aras de conseguir una mayor simplicidad en las búsquedas, y su contenido informa sobre las características del Grado, y de forma exhaustiva de los procesos que garantizan su calidad, por lo que creemos que cumple sobradamente con este criterio de información y transparencia.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid es consciente de la importancia de la calidad, por considerarla un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. Están puestos en marcha todos los procedimientos del SGIC del Grado en Bioquímica previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada. Para facilitar el seguimiento de este Autoinforme se adjunta dentro de la evidencia EOS13a un esquema de la estructura del SGIC en la Facultad de CC Químicas. Además, los documentos sobre procedimientos y registros del SGIC del título se adjuntan en las evidencias EOS13(b-e).

Con respecto a los órganos competentes del SGIC en la Facultad de Ciencias Químicas, estos son los siguientes (por orden

jerárquico):

- Junta de Facultad, que es el órgano responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro y quien debe aprobar todos los acuerdos o informes de la Comisión de Calidad (actas disponibles en <https://quimicas.ucm.es/juntadefacultad>).
- La Comisión de Calidad (CC), que es el órgano competente en materia de calidad. Está involucrado en la elaboración de informes de seguimiento de las mejoras propuestas en los Títulos y en la adopción de resoluciones con relación a las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad (CEMC) de los diferentes títulos, que son los órganos competentes en materia de calidad del título correspondiente. Dependen de la Comisión de Calidad y su misión es identificar, analizar y proponer a la Comisión de Calidad soluciones a problemas o ineficiencias detectados en el desarrollo de la actividad docente del título correspondiente. Entre los cuatro Comités existentes en la Facultad de CC. Químicas, uno de ellos es el correspondiente al Grado en Bioquímica, EOS13a.

En la evidencia EOS13b se muestra la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Químicas de la UCM. Dentro de los registros del SGIC del Grado en Bioquímica están el procedimiento de seguimiento del título, EOS13c, la Guía de Apoyo para la elaboración de las Memorias de Seguimiento, EOS13d, y la Guía de Interpretación para el cálculo de Indicadores, EOS13e. Las Memorias Anuales de Seguimiento para los cursos académicos 2016-2017, 2017-2018, 2018-19 y 2019-20 se recogen en las evidencias EOS13f, EOS13g, EOS13h, y EOS13i respectivamente, y sus correspondientes Informes Finales de Seguimiento se muestran en las evidencias EOS13j-m.

La CC y los CEMC son órganos independientes de la Junta de Facultad, es decir, no son Comisiones Delegadas de la misma. Las Comisiones de la Junta deben servir de ayuda en todos los temas relativos a la vida académica del Centro y el SGIC, por su parte, debe hacer un seguimiento académico de los títulos, detectando las posibles deficiencias y proponiendo mejoras a la Junta de Facultad, basándose en la información obtenida de las encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés (estudiantes, PDI, PAS, agente externo y egresados), el análisis de los resultados académicos obtenidos de la plataforma SIDI_UCM, y el sistema de quejas y sugerencias, entre otras fuentes de información. La misión del SGIC es la de detectar deficiencias, y la misión de la Junta de Facultad, Comisiones Delegadas y Coordinadores de Título y profesores es buscar las soluciones a las mismas y ejecutar las mejoras pertinentes. El Coordinador de cada Título está en contacto dinámico y permanente con la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia y otros miembros del Equipo Decanal, para tratar temas que competen al desarrollo del Título.

La CC está presidida por la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia y constituida por un representante de cada Comité de Evaluación y Mejora de los títulos, dos representantes de alumnos, un representante del Personal de Administración y Servicios, y un agente externo (EOS14a). El Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Bioquímica está presidido por la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia, y constituido por el coordinador del Grado en Bioquímica, los cuatro Coordinadores de curso, el Vicedecano de Calidad de la Facultad de CC. Biológicas, dos representantes de alumnos del Grado en Bioquímica y un representante del Personal de Administración y Servicios, EOS14b. El nombramiento de los miembros de la CC y CEMC_GBQ se lleva a cabo en la Junta de Facultad cada curso académico. Algunos de los miembros se renuevan o ratifican.

Las funciones de la CC y CEMC_GBQ están claramente definidas en sus reglamentos, recogidos en las evidencias EOS14c y EOS14d respectivamente. También están disponibles en la Página web de la Facultad ([https://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-decalidad-\(sgic\)](https://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-decalidad-(sgic))). En la Junta de Facultad de 24 de enero de 2019 se aprobó una leve modificación en el Reglamento de la CC y CEMC de los Títulos impartidos en la Facultad, relacionada con su funcionamiento. Además, debido a la situación de pandemia vivida desde marzo de 2020, se aprobaron nuevas normativas puntuales para el curso 2019-20.

- Normativa del Trabajo Fin de Grado
 - Normativa COVID_19 sobre planificación docente y transición a docencia telemática
- https://quimicas.ucm.es/docencia_2020_covid

En cuanto al desarrollo de su labor de seguimiento, la CC y el CEMC se reúnen en sesiones ordinarias las veces que sean necesarias para llevar a cabo sus funciones. (Artículo 10, título Segundo del Reglamentos de la CC y del CEMC).

Las reuniones celebradas por la CC en el curso 2020-2021 han sido las siguientes, tres en total, y se adjuntan en la evidencia EOS14e, tratándose algunos de los temas que se indican, además del análisis de quejas y sugerencias en los distintos Grados y Másteres de la Facultad en todas las sesiones.

10/12/2020 (Acta 19-CC Telemática):

- Aprobación de las Memorias de Seguimiento de los Títulos de Grado, Máster y Doctorado del curso 2019-20.

- Presentación de la Encuesta del profesorado del Seguimiento Docente 2020-21.
- Análisis de quejas y sugerencias.

06/04/2021 (Acta 20-CC Telemática):

- Informe de la Vicedecana de Calidad sobre seguimiento de varias asignatura del GIQ, remodelación de página web de la Facultad, Internacionalización de Másteres para el curso 2021-22, etc.
- Informe de la Coordinadora del Autoinforme y las Evidencias elaboradas para la evaluación de la Renovación de la Acreditación del MIQ.
- Creación del CEMC de los Títulos de Máster y creación del Comité de Evaluación y Mejora de los Títulos de Doctorado.
- Análisis de quejas y sugerencias.

15/06/2021 (Acta 21-CC Telemática):

- Informe de la Vicedecana de Calidad sobre remodelación de la página web de la Facultad de Químicas y sobre la utilización de una nueva plataforma estadística para el análisis de resultados de las encuestas de satisfacción.
- Aprobación de las las Guías Docentes 2021-22 de todos los Títulos de Grado y de Máster.
- Medidas de revisión y mejora. Planificación reuniones horizontales y verticales en el curso 2021-22.
- Análisis de quejas y sugerencias.

Las reuniones celebradas por el CEMC-GBQ en el curso 2020-2021 han sido dos y las actas se adjuntan en la evidencia EOS14f:

09/12/2020 (Acta 23 CEM-GBQ Telemática):

- Análisis del Coordinador del Grado de las Encuestas de Satisfacción del curso 2019-2020.
- Informe del Coordinador del Grado de la Memoria de Seguimiento del curso 2019-2020 y visto bueno para su aprobación.
- Presentación de la Encuesta del profesorado del Seguimiento Docente 2020-21.
- Análisis de quejas y sugerencias.

14/06/2021 (Acta 24 CEM-GBQ Telemática):

- Visto Bueno de las Guías Docentes del curso 2021-22.
- Análisis del Coordinador del Grado y de los Coordinadores de Curso de la asistencia del estudiantado a las clases presenciales y telemáticas en el curso 2020-21.
- Peticiones de los estudiantes del Doble Grado sobre diversos aspectos de organización docente.
- Medidas de revisión y mejora. Planificación reuniones horizontales y verticales en el curso 2021-22.
- Información sobre Renovación de la Acreditación del GBQ durante el curso 2021-22.
- Análisis de quejas y sugerencias.

Con respecto al sistema de quejas y sugerencias del SGIC, éste se implantó para todas las titulaciones de la Facultad durante el curso 2010-2011. En la página web del SGIC de la Facultad de CC Químicas <https://quimicas.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas> se publican los procedimientos de quejas y sugerencias, en los que se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros muchos aspectos. La gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias de los estudiantes y el registro de consultas realizadas se recoge en la evidencia EOS15a.

La presentación de las quejas o sugerencias puede hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello (que se recoge en EOS15b), por medio de tres canales: 1) Presencial, en Registros de la UCM; 2) A través de la web de la Facultad; 3) A través de la web de la Universidad Complutense.

En el curso 2020-21 se recibieron dos quejas por el conducto oficial. Mediante canales no formales también se recibieron algunas sugerencias de los estudiantes sobre la adaptación de la docencia a la modalidad no presencial, que se tuvieron en cuenta en la medida de lo posible. Por ejemplo, los estudiantes de 4º solicitaban total presencialidad, pero no era factible según el marco docente aprobado en la Junta de Facultad para el curso 2020-21, por superar el aula el aforo COVID permitido. La sugerencia se gestionó a través de la VDna de Innovación y Calidad de la Docencia, el Coordinador del Grado y el Delegado y Subdelegado de curso. Actualmente todas las aulas de la Facultad disponen de cámaras.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El SGIC dispone de procedimientos para la evaluación y mejora del binomio enseñanza-aprendizaje

en el Grado de Bioquímica. El análisis del estado de implantación y resultados de los procedimientos del SGIC se llevó a cabo en las Memorias de Seguimiento de los cursos 2016-17, 2017-18, 2018-19 y 2019-20, EOS13f-i, y en sus respectivos Informes de Seguimiento anuales de la UCM, EOS13j-m. En este apartado se expone la información referente al curso 2020-2021. Los procedimientos y registros del SGIC del Título son los siguientes:

1. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los grupos de interés: Las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y egresados son gestionadas por la Oficina para la Calidad de la UCM, dependiente del Vicerrectorado de Calidad. Los procedimientos para la medición de la opinión y satisfacción de los principales grupos de interés se recogen en la evidencia EOS16a y para egresados en EOS36a. El análisis de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos ha ido mejorando progresivamente a lo largo de estos años. Además, desde octubre de 2021 el Rectorado ha implementado una nueva plataforma estadística denominada Clicksense, para el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción

En cuanto al procedimiento de recogida de información, las encuestas se contestan telemáticamente durante los meses de mayo y junio del curso correspondiente. Para fomentar la participación de los alumnos y de los demás colectivos, la UCM potenció el procedimiento de difusión de las encuestas de satisfacción en el curso 2018-19. Actualmente, cada alumno recibe un mensaje inicial y otro recordatorio en su correo institucional desde la Oficina para la Calidad, con el enlace en el que está la aplicación con la encuesta. Aun así, el número de encuestas contestadas por los diferentes colectivos no es satisfactorio. Para el SGIC es clave continuar reforzando la participación de los distintos colectivos en las encuestas. El análisis de las encuestas de satisfacción recogidas en las evidencias EOS16b,c,d y EOS36b-d (sólo egresados) se lleva a cabo de forma detallada en los Criterios 7.2 y 7.3. Se adjunta la evolución de los indicadores de satisfacción de los diferentes colectivos con el título y con los recursos disponibles en las evidencias EOS35a-e.

2. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente y de organización del título. Dichos mecanismos están constituidos por las reuniones de los Coordinadores de Curso con todos los profesores de las diferentes asignaturas así como las reuniones del Coordinador del Grado con los Coordinadores de Curso. Así, en el curso 2020-2021 en las reuniones formales telemáticas de coordinación de curso, EOS2, se trataron los siguientes temas principales:

PRIMER CURSO:

21/10/2020: 1.- Presentación del profesorado. 2.- Situación general respecto a la problemática del COVID-19. 3.- Información sobre la docencia de teoría en aula.

20/07/2021: 1.- Presentación de la planificación docente del curso 2021-22. 2.- Análisis de los resultados académicos del curso 2020-21. 3.- Información de los temas tratados en la reunión de Calidad del Grado en Bioquímica del 14-06-2021.

SEGUNDO CURSO:

14/09/2020: 1.- Creación de un espacio de coordinación de 2º de GBQ en el CV. 2.- Información sobre la Planificación docente del curso 2021-22. 3.- Comunicación de los nombres de los delegados de alumnos.

1/02/2021: 1.- Planificación docente del 2º cuatrimestre. 2.- Análisis de la docencia impartida en el primer cuatrimestre. 3.- Información sobre la impartición de docencia en el Aula Magna.

17/05/2021: Solicitud de revisión/modificación de las Guías Docentes del curso académico 2021-22.

20/07/2021: 1.- Análisis de la evolución e incidencias del 2º cuatrimestre del curso 2020-21. 2.- Información de los temas tratados en la reunión de Calidad del Grado en Bioquímica del 14-06-2021. 3.- Información sobre la renovación de la acreditación del título durante el curso 2021-22.

TERCER CURSO:

14/09/2020: 1.- Información relativa al comienzo de las clases, problemática de la situación con el COVID-19. 2.- Creación de un espacio de coordinación de 3º de Bioquímica en el Campus Virtual. 3.- Planificación docente del primer cuatrimestre. 4.- Comunicación de los nombres de los delegados de alumnos.

2/02/2021: 1.- Planificación docente del 2º cuatrimestre. 2.- Información sobre incidencias en el primer cuatrimestre. 3.- Reorganización de tutorías y seminarios.

18/05/2021: Solicitud de revisión/modificación de las Guías Docentes del curso académico 2021-22.

21/07/2021: 1.- Análisis del desarrollo del curso 2020-21. 2.- Resumen del contenido de la Comisión de Calidad del Grado del día 14 de junio de 2021.

CUARTO CURSO:

16/09/2020: 1.- Cambio de coordinador de 4º del Grado en Bioquímica. 2.- Organización de la Docencia en el comienzo del curso 2020-21. 3.- Creación de un espacio de coordinación de 4º en el CV. 4.- Planificación de las actividades académicas del primer

cuatrimestre. 5.- Comunicación de los nombres de los delegados de alumnos.

27/01/2021: 1.- Informe sobre la organización docente durante el primer cuatrimestre finalizado.

17/05/2021: Solicitud de Revisión/modificación de las Guías Docentes del Curso académico 2021-22.

14/07/2021: 1.- Incidencias en el 2º cuatrimestre del curso 2020-21. 2.- Información de los puntos tratados en la reunión de Calidad de Grado del 14/07/2021.

Con respecto a las tres reuniones del Coordinador de Grado con los Coordinadores de Curso, los principales temas tratados fueron los siguientes:

24/07/2020: Explicación del Marco Estratégico de Docencia en la UCM y la Organización y planificación de la Docencia en la Facultad de Ciencias Químicas para el curso 2020-21.

11/09/2020: Ocupación de las aulas con el aforo-Covid: presencialidad y semipresencialidad.

14/05/2021: Planificación del curso 2021-22 y elaboración de las Guías Docentes para dicho curso.

3. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. Dicho análisis se trata con detalle en el Criterio 4. En este punto se mencionan también los resultados del Programa Docentia implantado por la UCM para la evaluación del profesorado (Tablas 1 y 2 y evidencia EOS17).

4. Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. En el Grado en Bioquímica, se ha utilizado en dos casos durante el curso 2020-21 el cauce establecido en el SGIC para dejar constancia de las quejas y sugerencias de los estudiantes (ver actas de las reuniones de CC y de CEMC-GBQ, evidencias EOS14e y EOS14f respectivamente) que fueron resueltas por el Coordinador de Bioquímica de manera inmediata.

Respecto al sistema de quejas y sugerencias, en las encuestas de satisfacción de estudiantes del curso 2020-21 se comprueba que lo conoce la mitad de los alumnos encuestados (51,3%) y que en un 25% han utilizado algunos canales de quejas y sugerencias, al menos una vez. En el Acto de Bienvenida que ofrece la Facultad, la VDna de Estudiantes y la VDna de Innovación y Calidad de la Docencia informan a los nuevos alumnos de la existencia del "buzón de quejas y sugerencias", y del procedimiento a seguir para su uso a través de la web. Es posible que los alumnos muestren cierta prevención a formular quejas por escrito, aunque se les anima a hacerlo. En todo caso, se dispone de procedimientos alternativos. Por un lado, el CEMC del Grado en Bioquímica tiene una comunicación fluida con la Delegación de alumnos y con los representantes de alumnos del Grado, que suelen plantear quejas y sugerencias. Por otra parte, el sistema de Coordinación del Título facilita que las quejas y problemas pequeños que surjan se planteen y resuelvan a través de los profesores, coordinadores de asignatura y el Coordinador del Grado, lo que en parte explicaría la poca utilización del buzón de sugerencias y quejas por la mayor parte de los alumnos.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

5. Análisis de la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes. Los programas de movilidad para estudiantes, que son tratados en el criterio 5.1, llevan funcionando más de 30 años en la Facultad de Ciencias Químicas con gran aceptación. La evaluación de estos programas se realiza mediante una encuesta a los alumnos desplazados al extranjero al finalizar el periodo de movilidad. En más del 90% de los casos acumulados en distintos años los estudiantes que responden consideran que la experiencia es positiva. En concreto, en el curso 2020-21 en la Oficina Erasmus de la Facultad se recibieron 8 encuestas correspondientes a estudiantes del Grado en Bioquímica. Todos ellos han mostrado una gran "Satisfacción con el programa", tanto desde una perspectiva académica como personal, valorada con un 9,2 sobre 10.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes hay dos preguntas relacionadas con la movilidad: "Satisfacción con el programa de movilidad" y "Satisfacción con la formación recibida en el extranjero". En el curso 2020-21 las valoraciones obtenidas han sido 9,5 y 7,0, respectivamente (respondieron 5 alumnos el 50%), lo cual da una idea de su alta satisfacción con los Programas de movilidad, EOS16b.

6. Con respecto al análisis de la calidad de las prácticas externas, el Grado en Bioquímica no tiene prácticas externas. Sin embargo, hay estudiantes (3 en el curso 2020-21 que en las encuestas de satisfacción de la UCM han respondido al bloque de preguntas dedicado a las "prácticas académicas externas curriculares", cuando no las hay. Quizás sería conveniente refinar las preguntas para que la posterior interpretación de las respuestas fuese inequívoca.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias Químicas está implementado completamente. El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información de resultados relevantes para la gestión eficaz del Grado en Bioquímica, en cuanto a los resultados de aprendizaje, funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente y de organización del título, mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia y la satisfacción de los grupos de interés. La actividad de las reuniones de la Comisión de Calidad y la Comisión de Evaluación y Mejora de la Calidad, que garantizan el SGIC, está documentada en las actas correspondientes. Todos los resultados de evaluación de la calidad son analizados minuciosamente para adoptar medidas de mejora, como se recoge en los apartados 8 y 9 de las MMSS anuales de la UCM. El sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias del título está implementado y se gestiona de forma rápida y eficaz. La publicación y difusión de los resultados de evaluación y seguimiento se lleva a cabo correctamente en forma y tiempo a través de la página web de Calidad de la Facultad de Químicas que está asociada a la página web del Grado en Bioquímica. Los programas de movilidad llevan funcionando más de 30 años en la Facultad, y los estudiantes del GBQ han evaluado con un 9,0 su satisfacción con ellos.

En resumen, creemos que este criterio de valoración se alcanza de forma muy favorable porque la titulación dispone de un SGIC eficaz cuyo funcionamiento ha dado lugar a un proceso permanente de intervenciones orientadas a la mejora de la calidad de la titulación, contando con la alta responsabilidad de los profesores integrantes del sistema.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El personal académico del Título pertenece mayoritariamente al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la UCM. En la evidencia EV4.1 se recoge la relación de profesores, categoría, asignatura impartida, departamentos y centros de adscripción.

El indicador ICMRA-1c de SIDI_UCM aporta la información específica del número de profesores, categoría, créditos y sexenios implicados en la docencia del Grado en Bioquímica. Con esta información se elabora la tabla 1A, en la que se especifica la plantilla del profesorado que ha participado en la impartición del Título de Grado en Bioquímica en el curso 2020-2021 y la comparación con la plantilla de profesorado en la Facultad de CC Químicas, donde está adscrito el Grado. El número total de profesores implicados en el Grado en Bioquímica es de 110, y el número total de créditos impartidos es de 383. Hay que mencionar que en la relación de PDI aportada no se reflejan los investigadores Ramón y Cajal y otros, como son investigadores y contratados posdoctorales que contribuyen también en tareas docentes. De hecho, si se comparan los datos de este curso con los de otros cursos pasados (2017-18, 2018-19, ambos con 465 créditos; en 2019-20 fue similar, 388 créditos) habría un menor número de créditos impartidos, al no contabilizarse la creciente docencia de dicho personal. Algo más de la cuarta parte de los profesores (28,2%) son Catedráticos de Universidad, siendo un 36,4% el porcentaje de Profesores Titulares de Universidad. El PDI funcionario representa aproximadamente el 65% del total del profesorado, y ha impartido en torno al 70% de la docencia. Los profesores asociados son del orden del 8% del profesorado, e imparten en torno al 4% de la docencia durante este curso.

Como se observa en la tabla 1A, el profesorado del Grado en Bioquímica está bien cualificado en cuanto a su capacidad investigadora, a tenor del número de sexenios acreditados, 315 en total (con medias de 5,23 por cada CU, 3,10 para TU, 2,80 para PCD y 1 para CD interinos, en consonancia con la previsible antigüedad de cada colectivo). En relación con sus capacidades docentes, a tenor de los resultados de las encuestas de satisfacción 2020-21, los estudiantes consideran que el profesorado es muy bueno y que destaca por su elevada motivación, obteniéndose en el ítem "satisfacción con la labor docente del profesorado" un valor de 7,0, EOS16b.

En este mismo sentido se manifiestan las encuestas de satisfacción realizadas por los propios Profesores de la titulación. Así, la docencia impartida está muy relacionada con la formación del profesorado (9,41, valor promedio de los últimos cinco años). El Profesorado está muy satisfecho con la docencia desarrollada (valor promedio 8,71), que va más allá de una posible

autocomplacencia, ya que los estudiantes muestran una buena satisfacción global con la titulación (6,70).

Respecto a la evaluación docente de los profesores (Programa Docentia) es preciso indicar que el programa Docentia es obligatorio desde el curso 2016-2017 (modificación del programa Docentia aprobada en Consejo de Gobierno de la UCM del 24 de febrero de 2015). En esta nueva versión del programa Docentia, el profesor es evaluado cada tres años; sin embargo, cada año los profesores que imparten al menos una asignatura con al menos 1,5 créditos ECTS tienen la obligación de inscribirse en el Plan Anual de Encuestas (PAE). Así, en el curso 2020-21 el número de profesores implicados en el grado en Bioquímica que debían participar en el PAE fue de 120. Este número es mayor que el del PDI indicado en la tabla 1A debido a que en el PAE también se incluyen investigadores y contratados posdoctorales que contribuyen en tareas docentes.

Para el curso 2020-2021, los datos sobre la evaluación docente de los profesores del Grado en Bioquímica se recogen en la evidencia EOS17 y se resumen en los siguientes puntos:

- Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (indicador IUCM-6): 95%. 114 profesores de los 120 se inscribieron en PAE, valor bastante alto debido a la obligatoriedad del programa.
- Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (indicador IUCM-7): 97,8%. Esta tasa es sensiblemente superior a las obtenidas en cursos anteriores (en torno al 40%) puesto que desde el curso 2020-21 el cómputo se realiza tomando como 100% el número de profesores que deben someterse a la evaluación trianual (se evaluaron 45 de los 46 profesores inscritos que debían someterse a dicha evaluación) mientras que en cursos anteriores la tasa se calculaba dividiendo el número de profesores con evaluación trianual entre el número total de profesores inscritos en el PAE .
- Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: 100%; De las 45 evaluaciones, 8 se calificaron como excelentes (90 puntos o más); 25 como muy positivas (puntuación entre 89,99 y 70 puntos); y 12 obtuvieron una calificación positiva (puntuación entre 69,99 y 50 puntos).

Es preciso resaltar que la evaluación docente ha mejorado sensiblemente desde que comenzó el nuevo programa Docentia de carácter obligatorio, con una participación del alumnado sensiblemente superior, ya que se les anima a través de diferentes canales (Página web de la Facultad, Correos electrónicos, Campus Virtual, recordatorios en clase, tiempo en clase para realizarla con el móvil) a rellenar las encuestas del Programa Docentia. Es una mejora clara del funcionamiento del SGIC. En cuanto a los resultados obtenidos por los profesores que imparten docencia en el Grado de Bioquímica, éstos se pueden calificar como excelentes, ya que las altas tasas de participación y evaluaciones vienen acompañadas por un 100% de evaluaciones positivas, con una puntuación promedio muy elevada.

Es importante también destacar que en el curso 2020-21, una profesora del Grado en Bioquímica ha liderado un Proyecto de Innovación educativa, INNOVA DOCENCIA, ESP19a, lo que pone de manifiesto la preocupación por mejorar las metodologías docentes e incorporar las nuevas tecnologías de la información a la enseñanza. Por otra parte, existe una gran oferta de cursos de formación para el profesorado, ESP19b, <https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/>, así como distintas convocatorias para su movilidad, ESP19c, <https://www.ucm.es/movilidad-mobility>, actividades que colaboran a la mejora docente del profesorado.

En conjunto, la valoración de este apartado es muy positiva. Creemos que un punto fuerte del Grado en Bioquímica es la cualificación académica (100% doctores, 28,2% CU, 36,4% TU), su experiencia ("satisfacción con la labor docente del profesorado" con un valor de 7.0) y la calidad docente e investigadora del profesorado (sexenios de media 5,23 por cada CU, 3,10 para TU, 2,80 para PCD y 1 para CD interinos), cuyos currículos se aportan en la evidencia EV4.2, <https://quimicas.ucm.es/profesores-del-grado-en-bioquimica>. De hecho, en el Informe Final para la Renovación de la Acreditación_2016 de este título se mencionaba como "Punto Fuerte": Se considera una buena práctica la implicación de todos los departamentos de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad (ahora se trata de un único Departamento) que cuentan además con profesores con alta cualificación con un número de quinquenios y sexenios significativo".

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Memoria de Verificación de este título no entrañaba ningún compromiso de la Universidad relativo al Profesorado, y en ningún caso se ha recibido recomendación externa alguna relativa a la mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, por lo cual no ha sido necesario hacer cambios a este respecto. Sin embargo, a lo largo de los últimos cursos académicos sí se han realizado actuaciones dirigidas a cumplir con los requisitos previstos en el Título Verificado reemplazando a los profesores que se han ido jubilando por nuevos profesores y muy cualificados en docencia e

investigación, con competencia en la asignatura que imparten.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El profesorado que participa en la impartición del Grado en Bioquímica está bien cualificado académicamente. Presenta una experiencia docente acreditada y muy buena valoración por parte de los estudiantes en las Encuestas de Satisfacción realizadas por la OpC_UCM y en las Evaluaciones del desempeño docente, Docentia_UCM. La proporción en la que actúan las distintas figuras docentes refleja la realidad de las Facultades participantes, lo que no sugiere sesgo alguno en la asignación de la docencia. Además, todo el profesorado participa en asignaturas de su área de especialización. Al mismo tiempo, los profesores tienen una alta cualificación investigadora con el alto número de publicaciones y sexenios de investigación, con una media de 5,2 sexenios por Catedrático de Universidad, 3,1 sexenios por Profesor Titular de Universidad, y 2,8 sexenios por Profesor Contratado Doctor. Los catedráticos y profesores titulares son los que soportan la mayor parte de la carga docente del Grado en Bioquímica (70%). El curriculum de los profesores está publicado en la web.

Son remarcables las altas tasas de participación y de evaluaciones de los profesores del Grado en Bioquímica en el Programa de Evaluación Docente. Además, es de destacar que se obtuvo el 100% de evaluaciones positivas, siendo el 73% de ellas muy positivas o excelentes, lo cual acredita una buena valoración por parte de los alumnos de su actividad docente. En síntesis, se puede afirmar que los profesores de la titulación reúnen el alto nivel de cualificación académica requerido para el Título de Grado en Bioquímica, junto con una excelente capacidad investigadora y motivación.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Facultad de Ciencias Químicas cuenta con un equipo de administración, gestión y técnicos de laboratorio, dirigido por el Gerente, que participan en la organización y desarrollo de las enseñanzas que se imparten en las distintas titulaciones de la Facultad. La información pública sobre estos servicios se encuentra en el enlace <https://quimicas.ucm.es/servicios-centro>. La descripción de instalaciones se recoge en el siguiente enlace dividida en cuatro secciones: edificios QA y QB y Planta Piloto, Aulario (edificio C) y Biblioteca <https://quimicas.ucm.es/instalaciones>. Los servicios centralizados como reprografía, Riesgos Laborales y Seguridad, Gestión de Residuos Peligrosos, y servicios administrativos se recogen en el enlace <https://quimicas.ucm.es/servicios-1>. La información relativa a la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad se encuentra disponible en <https://www.ucm.es/oipd>.

El PAS existente en el curso 2020-2021 se recoge en la evidencia EOS23. Participa en el desarrollo de todos los títulos impartidos en la Facultad. En el curso 2020-2021 se dispuso de un total de 78 personas, 8 que desarrollan sus tareas en la Biblioteca de la Facultad, 28 técnicos de laboratorio, 3 personas en la secretaría de alumnos, 4 en asuntos económicos, 2 en la sección de Personal, 3 en aulas de informática, 2 en la unidad de apoyo a la Docencia e Investigación y un técnico en gestión de residuos. Además, para las labores de conserjería se destinan aproximadamente 15 personas. Todo este personal de administración y servicios participa en el desarrollo de las enseñanzas del título del Grado en Bioquímica y tienen un valor inestimable, participando en múltiples tareas de apoyo técnico, gestión y administración. El número de personas se considera suficiente y el tipo de especialización o formación es adecuado.

En relación con la formación y perfeccionamiento del personal de administración y servicios (tanto funcionario como laboral), la Gerencia de la UCM, a través de la Unidad de Formación, publica cada curso académico una convocatoria en la que se ofertan cursos de actividades formativas. Las convocatorias de cursos de formación para el PAS se encuentran en el enlace: <https://www.ucm.es/unidad-de-formacion-de-personal-de-administracion-y-servicios-pas>. En dicho enlace también se accede a otras convocatorias en colaboración con las centrales sindicales. Para el periodo 2018-2021 hubo un Plan de Formación para el personal de administración y servicios establecido al que se accede a través del enlace: <https://www.ucm.es/plan-de-formacion->

2018-2021/.

Según la encuesta de satisfacción del curso 2020-21, se obtiene que la satisfacción del PAS con el Plan de Formación es buena, (media 6,1), EOS16d. Indican que la relación de su formación con las tareas que desarrollan es adecuada (media 7,8), EOS16d, y valoran muy positivamente que las tareas se correspondan con su puesto (media 7,9), EOS16d. Además, el PAS está satisfecho con el tamaño de la plantilla existente, considerándola adecuada (media 6,8), aunque este indicador ha disminuido algunas décimas respecto a los dos cursos anteriores (EOS16d y estudios comparativos en la evidencia EOS35e). Se sienten reconocidos en su trabajo y puntúan muy positivamente la percepción de sentirse parte del equipo (media 8,6) y orgullosos de pertenecer a la UCM (media 8,6), EOS16d.

La percepción del profesorado que imparte docencia en el Grado de Bioquímica con respecto al personal de apoyo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UCM es muy positiva. Por ejemplo, la puntuación del PDI a la atención prestada por el PAS es más que satisfactoria (media 7,6), siendo la gestión de los procesos administrativos calificada muy positivamente (media 8,4), EOS16c. Estos indicadores han ido subiendo a lo largo de los últimos cursos académicos hasta llegar a los valores más altos en el curso 2020-21. Por tanto, se puede afirmar que, en términos generales, se considera que el personal de apoyo muestra buena disposición, intentando siempre resolver los problemas puntuales que puedan surgir. En particular, esta buena disposición se aprecia en los conserjes que siempre están accesibles para resolver algún problema con el ordenador, cañón de proyección, temperatura del aula, etc., problemas que se han acentuado durante el curso 2020-21 en el que, debido a la situación sanitaria del Covid-19, se han tenido que afrontar dificultades adicionales en la impartición de la docencia. Queremos destacar y agradecer la elevada eficacia del personal de la Biblioteca, de la secretaría de alumnos, de la oficina Erasmus y de la oficina de asuntos económicos, que soportan distintos procesos determinantes en el Grado en Bioquímica.

Dentro del personal de administración, la Secretaría de alumnos realiza los trámites relativos a la matrícula de los alumnos del Grado y es imprescindible no solo para matrículas sino para cambios de asignaturas, solicitudes, instancias y otros trámites a realizar por el estudiante. La puntuación de los estudiantes del Grado en Bioquímica en las encuestas de 2020-2021 en cuanto a su satisfacción con el proceso de matrícula es muy positiva (media 7,6), EOS16b. Así mismo, la valoración del PAS en cuanto a su relación con el alumnado es, muy positiva (media 7,9), EOS16d.

En cuanto a los Servicios de Orientación Académica y Profesional, la Universidad tiene servicios implantados en la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) (<https://www.ucm.es/ope>). Hay que destacar que la Oficina de Prácticas y Empleo ha abierto hace pocos años un portal de Empleo ÍCARO UCM (<https://ucm.portalicaro.es/>), que es un servicio de intermediación gratuita de ofertas de empleo cualificado entre las entidades y los titulados en la UCM o los titulados de otras universidades que estén matriculados en la actualidad en la UCM. Las empresas o entidades interesadas en registrarse en ICARO UCM deben estar legalmente constituidas y las ofertas que publiquen deben ser de empleo cualificado. ICARO UCM también fomenta la empleabilidad de nuestros titulados con diversidad funcional. La OPE tiene otras muchas prestaciones en cuanto a orientación y empleabilidad. También está involucrada en el análisis de los datos de inserción laboral de los titulados de Grado y Máster de la UCM, para elaborar acciones estratégicas en empleo.

Debe mencionarse también que durante el curso 2017-2018 la Facultad de CC Químicas organizó unas jornadas de empleabilidad (16/04/2018) y en dicho curso y en el siguiente ha habido varias actividades en distintos centros de la UCM con el foco puesto en el empleo universitario. En dichas jornadas, personal de distintos sectores industriales/profesionales explican a los estudiantes los requisitos generales que se demandan en dichos sectores. Como consecuencia del periodo sociosanitario vivido, estas jornadas no se han podido mantener.

El "Plan UCM de Formación para el Empleo" comprende, entre otras actividades formativas, una serie de cursos cortos de carácter gratuito denominados "Claves para el Empleo". La temática de estas claves y su carácter eminentemente práctico permite al estudiante desarrollar habilidades relacionadas con el diseño de su estrategia para buscar empleo y con el desarrollo de competencias necesarias para acceder al mercado de trabajo y desarrollar adecuadamente su labor profesional. <https://www.ucm.es/ope/claves-para-el-empleo>.

Debido a la pandemia el "Plan UCM de Formación Online para el Empleo" ha adquirido mayor relevancia, y pretende atender la demanda de los estudiantes de la Universidad Complutense, interesados en realizar actividades formativas para desarrollar sus competencias profesionales, y que no pueden participar en los tradicionales cursos presenciales que imparte la Oficina de Prácticas y Empleo, <https://www.ucm.es/ope/formacion-online-empleo>.

En cuanto las acciones de apoyo y orientación profesional en el entorno próximo del Grado en Bioquímica, el Coordinador del Grado responde vía correo electrónico a todas las cuestiones que plantean los alumnos a lo largo de todos los cursos, tratando de orientar a los alumnos. En cualquier caso, se debe tener en cuenta que las características de este Grado dirigen a los estudiantes de forma mayoritaria hacia la investigación científica, a través de unos estudios de Máster y un subsiguiente Programa de Doctorado. Por ello, el mercado laboral inmediato tras la finalización del Grado en Bioquímica no parece que sea la finalidad predominante para los egresados de este título.

Con respecto a los servicios de movilidad de los estudiantes, el Vicedecanato de Investigación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Químicas y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad garantiza la adecuada gestión de la movilidad de los estudiantes que así lo solicitan a través del programa de movilidad de la Facultad de Ciencias Químicas <https://quimicas.ucm.es/movilidad-estudiantes>, dirección web incluida en la web del GBQ.

El Plan de movilidad para los estudiantes se describe en EOS21a. La relación de las actividades puestas en marcha en la Facultad sobre los programas de movilidad, la información sobre los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de los mismos, así como una revisión de la movilidad de los estudiantes del Grado en Bioquímica entre los cursos 2013-14 y 2019-20, se encuentran especificados en la Memoria de Seguimiento del curso 2019-20, EOS13i.

En el curso 2020-21 diez estudiantes se desplazaron dentro del Programa Erasmus (tres a Finlandia, dos a Italia, dos a Alemania y uno a Suecia, Francia y Reino Unido), y se han recibido cuatro estudiantes extranjeros (uno de Italia y tres de Reino Unido) y 1 SICUE, EOS21b.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La descripción de las infraestructuras disponibles en la Facultad de Ciencias Químicas se reporta en la evidencia EOS22a. Se adjunta un plano de los cuatro edificios, aulas de la Facultad de Ciencias Químicas y la distribución de aulas con el aforo COVID_2020-21, EV5.1. Las infraestructuras y recursos de la Facultad son adecuadas para la impartición del título del Grado en Bioquímica, especialmente con relación al número de estudiantes del Grado en cada uno de sus cuatro cursos y a las actividades formativas programadas. El presupuesto global medio entre los años 2016 y 2021 ha sido de 530.000 € por año. El presupuesto, gastos e inversiones se recogen en las evidencias EOS22b, EOS22c y EOS22d donde se detalla el desglose del gasto en distintos conceptos. Las acciones más recientes acometidas en las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Químicas se resumen en <https://www.ucm.es/obrasymantenimiento/facultad-de-ciencias-quimicas> (actualizado al 1/02/2022).

Con respecto a las aulas, las clases de los cuatro cursos del Grado en Bioquímica se imparten habitualmente en las aulas que están ubicadas en el Edificio C de la Facultad de CC Químicas. La situación sanitaria determinada por la aparición del COVID-19 en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 determinó la adaptación de las enseñanzas de la modalidad 100% presencial a la modalidad 100% en remoto, apoyada en la plataforma de Moodle Campus Virtual. La continuación en el curso 2020-21 de las condiciones sanitarias ha obligado a plantear distintos escenarios en la guías docentes y programaciones, donde las modalidades presencial y remota se combinan, y ha llevado a establecer el llamado aforo COVID en las aulas, EV5.1, en las que se han marcado los sitios que cumplen con la distancia de seguridad y el protocolo para el desarrollo de las enseñanzas.

Durante el curso 2020-21 las clases de todas las asignaturas del tercer curso y la asignatura de Biofísica y Bioinformática del cuarto curso se dieron en modo semipresencial: la docencia de forma presencial en aula se impartía a una parte de los alumnos del grupo, mientras el resto podía seguir las clases por streaming utilizando las cámaras instaladas a tal efecto en las aulas, y conectadas a los ordenadores de las mismas, haciendo uso de la herramienta blackboard Collaborate dentro del Campus Virtual para dicha retransmisión. Los cursos primero y segundo del Grado en Bioquímica se impartieron en modo 100% presencial ya que a éstos se les asignaron aulas grandes (QC21 y Aula Magna, respectivamente), con aforos sanitarios suficientes para el total de los alumnos matriculados.

El servicio de reprografía está situado en la planta baja del Edificio C. En el aula de informática QC26, en la segunda planta del edificio C, los alumnos realizan una gran variedad de tareas relacionadas con Biología Computacional. En las encuestas de la satisfacción de los estudiantes (curso 2020-21) se registra una puntuación positiva (media 6,7) respecto a los recursos y medios didácticos, EOS16b. El profesorado también valora las aulas de teoría e informáticas para la docencia de forma muy positiva (media 8,7), EOS16c.

El Grado en Bioquímica es un título con una carga experimental elevada. La casi totalidad de las clases de laboratorio se agrupan en siete Laboratorios Integrados con un total de 45 ECTS, de manera que los estudiantes cursan un Laboratorio Integrado por semestre a excepción del último semestre de la titulación, en el que desarrollan el Trabajo Fin de Grado, con 18 ECTS. Para la realización de los Laboratorios Integrados se dispone de los dos Laboratorios de prácticas del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (uno en la Facultad de CC. Químicas y otro en la Facultad de CC. Biológicas) así como Laboratorios adicionales en las Facultades de CC. Químicas, CC. Biológicas y de Farmacia. Para la realización del TFG se dispone de los laboratorios de investigación del Departamento de BBM y de otros departamentos de la UCM, así como de Centros de Investigación Externos a la UCM con los que la universidad mantiene convenios. La satisfacción con el componente práctico durante el curso 2020-21 ha sido muy positiva tanto para el alumnado (media 7,1), EOS16b, como para el profesorado (media 7,6), EOS16c, lo que pone de manifiesto los buenos recursos de los que se dispone en cuanto a laboratorios en el Grado en Bioquímica.

La prevención y la seguridad son aspectos fundamentales en la formación universitaria. La Facultad de CC. Químicas cuenta con un almacén temporal de residuos (denominado ATR), donde se centraliza la recogida de los residuos peligrosos generados en los laboratorios docentes y de investigación. La Facultad también cuenta con los servicios generales de la UCM de Prevención de Riesgos Laborales <https://www.ucm.es/prevencion>.

El Campus Virtual (CV) de la UCM facilita sus servicios y funciones por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. poniendo a disposición del profesorado distintas herramientas que sirven de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, a la investigación, y a la gestión docente, estando permanentemente a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria Complutense. La puntuación del profesorado del Grado en Bioquímica en las encuestas 2020-21 respecto al CV es excelente (media 8,6), EOS16c. La plataforma tecnológica que se utiliza es Moodle, que permite el desarrollo de distintas actividades formativas como acceso a los contenidos docentes, seminarios de trabajo, gestión de alumnos, etc. Debido a la situación creada por la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, el Campus Virtual ha tenido una especial importancia en el curso 2020-21, ya que la plataforma Blackboard Collaborate integrada en el CV ha supuesto una herramienta excelente de comunicación entre profesores y alumnos, funcionando como Aula Virtual cuando se ha desarrollado la docencia semipresencial así como en los casos puntuales en los que se ha necesitado la transición a docencia no presencial. El CV está muy bien valorado por los estudiantes que consideran que el trabajo personal no presencial soportado en el CV ha sido muy útil, con una puntuación positiva (6,5), EOS16b. La puntuación del profesorado del Grado en Bioquímica en las encuestas de satisfacción 2020-21 respecto al CV ha sido excelente (8,6), EOS16c.

La Biblioteca de la Facultad de CC Químicas, que forma parte de la red de bibliotecas de la Universidad (BUC), es un edificio moderno situado justo en frente del aulario (Edificio C), que además de las salas de lectura, con 187 puestos, dispone de 6 salas para trabajo en grupo y mediateca. Dispone de un servicio de préstamo de ordenadores portátiles que pueden conectarse a la red inalámbrica y desde los que se pueden consultar los diferentes servicios de la BUC, entre los que se encuentra préstamo de libros, acceso a revistas científicas, acceso a bases de datos, etc. Nuestra Universidad proporciona a todos sus estudiantes una cuenta de correo electrónico, que da acceso al Campus Virtual y a la suscripción electrónica de la Biblioteca. Es más, el estudiante dispone de un servicio de gestión académica en internet -denominado GEA- que le permite conocer en cada momento el estado de su expediente, sus calificaciones, realizar la matrícula, así como otras gestiones y trámites administrativos. Los servicios de GEA y Biblioteca están excelentemente valorados por el profesorado del Grado en Bioquímica, que considera que los fondos bibliográficos son suficientes (8,4), y que la gestión de procesos administrativos del título (8,4) y comunes (8,7) son muy adecuadas, EOS16c.

Es importante señalar que la UCM sigue una política de supresión de barreras arquitectónicas para las personas con dificultades de movilidad o deficiencias visuales. Nuestra Universidad dispone de la Oficina para la inclusión de personas con diversidad funcional que puede consultarse en el siguiente enlace <http://www.ucm.es/oipd>. Es un servicio que ofrece atención personalizada a todos los miembros de la Comunidad Universitaria (estudiantes, PDI y PAS) con diversidad funcional o necesidades específicas. En cada centro de la UCM, hay un Coordinador para los estudiantes con diversidad funcional (<http://www.ucm.es/coordinadores-en-los-centros-de-la-ucm>). En la Facultad de CC Químicas, la Coordinadora es la Vicedecana de Estudiantes y Prácticas en Empresa (EV5.2) Los edificios de la Facultad de CC. Químicas cuentan con rampas para facilitar el acceso, ascensores, y baños apropiados para personas con dificultades en la movilidad, infraestructuras de accesibilidad que se certifican en la evidencia EOS22e.

La UCM también cuenta con la Unidad de Diversidad <https://www.ucm.es/diversidad>, que agrupa diferentes oficinas, servicios y colectivos relacionados no solo con la diversidad funcional, sino también con la diversidad sexual e identidad de género, y la diversidad sociocultural. En la Facultad de CC Químicas, la Coordinadora es la Vicedecana de Estudiantes y Prácticas en Empresa (EV5.3).

Actualmente en el GBQ existe un estudiante con diversidad funcional. La accesibilidad a las aulas y los laboratorios está totalmente garantizada tras las obras llevadas a cabo para cubrir la movilidad reducida (rampas, elevadores en escaleras mecánicas y plazas de laboratorio adaptadas), EOS22e. Durante los cursos 2019-20 y 2020-21 su presencialidad ha sido mínima debido a su carácter de persona de riesgo por motivos de la pandemia.

Con objeto de mantener la excelencia en la calidad de la docencia, la Facultad de CC Químicas ha realizado, cada año, acciones de mejora en sus infraestructuras. Durante los cursos 2016-17 a 2020-21 se han llevado a cabo las mejoras de equipamientos e infraestructuras que se describen en la evidencia EV5.4.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El título tiene modalidad presencial. Sin embargo, como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, a partir del mes de marzo de 2020 y durante el curso 2020-21 fue necesario en diversas situaciones cambiar a la modalidad semipresencial o a la modalidad en línea. Para ello, tal y como se ha explicado en el apartado anterior 5.2, se dispone de infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas para el desarrollo de estas modalidades asegurando el cumplimiento de todas las actividades formativas y la adquisición de las competencias definidas en la Memoria Verificada.

Como ya se ha mencionado, cabe destacar las dotaciones de dispositivos audiovisuales (cámaras, micrófonos) así como ordenadores en aulas, adaptación de las Guías Docentes a los tres escenarios posibles, implementación de protocolos COVID para el desarrollo de actividades docentes como laboratorios, exámenes, clase teóricas; señalización de accesos y salidas para facilitar el flujo de personas, etc. En estas especiales circunstancias se han puesto de manifiesto algunas carencias que se ha procedido a resolver, en el marco de la Facultad de Ciencias Químicas (https://quimicas.ucm.es/docencia_2020_covid), con la dotación en el curso 2021-22 de todas las aulas con cámaras y con la adopción de medidas sanitarias y protocolos para la realización de laboratorios, exámenes, etc., Cabe señalar que el Campus Virtual en la plataforma Moodle ha supuesto un apoyo imprescindible y ha permitido la continuidad de la docencia en modalidad no presencial, y, siempre que ha sido posible, de forma síncrona.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: La Memoria de Verificación de este Título no entrañaba ningún compromiso de la Universidad relativo al Personal de Apoyo que participa en las actividades formativas y en ningún caso se ha recibido recomendación externa al respecto. Otro tanto sucede con los recursos materiales y los servicios. No obstante, hay que indicar que las deficiencias que se han ido encontrando a lo largo de los últimos cuatro cursos académicos ya sea en las instalaciones o en recursos de apoyo a la docencia, como renovación de proyectores en aulas de docencia teórica y ordenadores en aulas de informática, etc., se han ido resolviendo, ya que un objetivo importante es mantener los recursos e instalaciones en buen estado, evidencia EV5.4.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El título de Grado en Bioquímica no tiene personal de apoyo o recursos que se puedan considerar como específicos de la titulación. El personal de apoyo puesto a disposición del título por la Facultad de CC Químicas es muy adecuado y tanto los profesores como los estudiantes valoran de forma positiva o muy positiva su participación en dicho título. A su vez, la valoración del PAS en cuanto a su relación con el alumnado es muy positiva. El número de personas que intervienen en el Grado en Bioquímica y su tipo de especialización es satisfactorio y proporcionado.

La dotación de la Facultad de CC Químicas asegura que los recursos y servicios sean apropiados y equilibrados con relación al número de estudiantes del Título en cada uno de sus cuatro cursos y a las actividades formativas programadas. Los alumnos valoran de forma muy positiva los recursos y medios didácticos y el profesorado también se muestra muy satisfecho con las aulas para la docencia teórica y práctica. La satisfacción del alumnado con el componente práctico indica el buen estado de los laboratorios para el desarrollo del Grado en Bioquímica.

EL Campus Virtual, a través de la plataforma tecnológica Moodle, permite el progreso de las distintas actividades formativas del Título y es una herramienta excelente de comunicación entre profesores y alumnos; el CV se ha revelado especialmente valioso

en el curso 2020-21 para la impartición de la docencia en las modalidades semipresencial y no presencial como consecuencia de la crisis de la COVID-19. La estructura y potencialidad del campus virtual se han valorado de forma muy positiva por los profesores. La Biblioteca es otro de los recursos muy bien valorados, tanto en cuanto a las facilidades y servicios del edificio en la Facultad de CC Químicas como en el amplio abanico de recursos electrónicos que ofrece. Todos nuestros estudiantes tienen una cuenta de correo electrónico UCM, que da acceso al Campus Virtual, a la suscripción electrónica de la Biblioteca y al servicio de gestión académica en internet -GEA- que les permite conocer en cada momento el estado de su expediente, sus calificaciones, y trámites administrativos. GEA y la Biblioteca UCM también están muy bien valorados por el profesorado.

En cuanto a la orientación profesional para facilitar la incorporación de los estudiantes al mercado laboral, la Universidad tiene servicios implantados en su Oficina de Prácticas y Empleo que ha abierto un nuevo portal de Empleo (ÍCARO UCM). Por otra parte, la Facultad de Químicas y sus Departamentos cumplen la legislación vigente, en cuanto a igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con deficiencias visuales o de movilidad, con las adaptaciones precisas para que esto sea posible. La UCM también cuenta con la Unidad de Diversidad que ofrece atención personalizada a todos los miembros de la comunidad universitaria (Estudiantes, PAS y PDI) con diversidad funcional o necesidades específicas, diversidad sexual, y diversidad sociocultural. Además, tiene un servicio de formación para que toda la comunidad universitaria se implique en beneficio de la sociedad.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Las competencias generales del Grado en Bioquímica garantizan el cumplimiento de las competencias básicas del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES2), descritas en el Anexo I apartado 3.2 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, y garantizan el cumplimiento de los resultados de aprendizaje MECES2 recogidos en el artículo 6 del RD 1027/2011. Las competencias del Grado son adquiridas por todos los estudiantes a través del desarrollo de las materias y asignaturas que integran el Plan de Estudios, <https://quimicas.ucm.es/file/cuadro-asignaturas-bq-esp>. El Grado se imparte en cuatro cursos y está constituido por cuatro módulos, Módulo Básico (primer curso), Módulo de Bioquímica y Biología Molecular (segundo curso), Módulo de Integración (tercer y cuarto curso), Módulo Avanzado (materias optativas en cuarto curso) y además el Trabajo Fin de Grado (cuarto curso). El título está registrado con el RUCT 2501452.

Actividades formativas y metodologías docentes

Para trabajar las competencias del Grado en Bioquímica, se realizan diferentes actividades formativas. La Guía Docente de cada asignatura recoge las actividades formativas que se aplican en la asignatura correspondiente, EOS1a.

<https://quimicas.ucm.es/grado-en-bioquimica-guias-docentes-2020-2021>). Respecto a las asignaturas teóricas, las actividades formativas que se desarrollan son las siguientes: clases teóricas, seminarios, tutorías, elaboración y presentación de trabajos y actividades dirigidas específicas de cada asignatura. En las clases de teoría se presentan de forma ordenada los conceptos teóricos y aproximaciones experimentales que contribuyen a comprender y obtener una visión global y comprensiva de la asignatura. A través del Campus Virtual se proporciona a los estudiantes con antelación material docente de apoyo a las clases teóricas (presentaciones power point, enlaces, videos, documentos de investigación, etc.). En líneas generales, las clases de seminarios tienen como objetivo aplicar los conocimientos adquiridos a un conjunto de cuestiones y/o ejercicios. Con anterioridad se entrega a los estudiantes a través del Campus Virtual una relación de cuestiones/problemas para que intenten su resolución previa a dichas clases. En los seminarios los alumnos, en grupos de 3-5 estudiantes, también pueden exponer un tema que suponga un complemento del programa o discutir artículos científicos relacionados con la asignatura.

Las asignaturas experimentales, las denominadas Laboratorios Integrados, se desarrollan en los laboratorios Docentes. En éstas, en líneas generales, el profesor da a conocer al alumno el contenido de la asignatura presentando los conceptos teóricos necesarios para la comprensión de las tareas de laboratorio. Los estudiantes, que disponen de un Guion de Laboratorio, en

grupos de 2-3 o a veces de forma individual, desarrollan de modo supervisado todas las tareas programadas. Además, elaboran un Informe de Laboratorio, donde se reflejará el desarrollo experimental y los resultados obtenidos a lo largo de toda la actividad práctica. También se organizan seminarios en los que se desarrollan aspectos formales relativos a las tareas de laboratorio, o en los que se lleva a cabo el análisis y discusión de los resultados experimentales en grupo. Los trabajos dirigidos se centran en el estudio de temas concretos, en el marco de cada asignatura, en los que los alumnos deberán tomar decisiones.

La asignatura "Laboratorio Integrado de Biofísica y Bioinformática" obligatoria de cuarto curso, se desarrolla íntegramente en un aula informática de la Facultad. Cada alumno dispone de un ordenador en el que aprende, en Windows, el uso de las bases de datos bioinformáticas más importantes, y en Linux, los fundamentos de Python, un lenguaje de programación general, y R, centrado en el procesamiento de datos. Con estos lenguajes y mediante otras herramientas de código abierto, se realizan simulaciones dinámicas de sistemas bioquímicos y se analizan datos masivos (genómicos, etc.)

En el Grado en Bioquímica, el Trabajo Fin de Grado (TFG), con un elevado número de créditos asignados (18 ECTS), tiene como objetivo la realización por cada estudiante de un trabajo experimental de forma individual, bajo la supervisión de no más de dos profesores. La finalidad del TFG es la acreditación, por parte del alumno, de que ha adquirido las competencias asociadas al título. Para adquirir las competencias del TFG, los tutores proporcionan a los alumnos los medios necesarios para desarrollar los trabajos experimentales, en cuanto a espacio, instrumentación y materiales.

El desarrollo del TFG del Grado en Bioquímica se realiza conforme a lo establecido en la legislación vigente y en lo previsto en la "Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Químicas", <https://quimicas.ucm.es/file/normativa-tfg-f-qu%C3%8Dmicas>, EV6.1, y en la "Normativa de los TFG en Bioquímica", particularizada para el Grado en Bioquímica, donde cada curso académico se actualizan fechas y comisiones evaluadoras, <https://quimicas.ucm.es/file/grado-en-bioquimica-normativa-del-tfg-curso-2021-2022>, EV6.2.

Según estas normativas, el procedimiento interno de gestión de los TFG se lleva a cabo por la Comisión del TFG en Bioquímica, integrada por la Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas (Presidenta de la Comisión), la Secretaria Académica de la Facultad y el Coordinador del Grado en Bioquímica. Su desarrollo es el siguiente: la Comisión de TFG, en coordinación con los Coordinadores de la asignatura de TFG en Bioquímica, publica a principio de curso un listado de propuestas de TFG (ofertados por los profesores de las facultades que imparten docencia en el Grado). A continuación la Comisión confecciona una relación priorizada de estudiantes solicitantes que cumplan los requisitos establecidos y asigna a cada estudiante, mediante procedimiento público, el TFG que elija en función del orden previamente establecido. El listado de los TFG defendidos en el curso 2020-21 se recoge en la evidencia EOS25, y refleja la elevada actividad investigadora en diversas áreas. La información sobre cómo desarrollar el Trabajo Fin de Grado se encuentra disponible en la Guía Docente del TFG, EOS1a, así como en la "Normativa de los TFG en Bioquímica", EV6.2. En todos los casos, al menos la introducción y las conclusiones de la Memoria han de escribirse en inglés.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de las asignaturas sigue lo descrito en la Memoria Verificada y se detalla en las correspondientes Guías Docentes, EOS1a. En líneas generales, para las asignaturas teóricas, el rendimiento académico del estudiante se computa atendiendo a: (1) la calificación de un examen final escrito (60-80% de la nota total), (2) el trabajo personal y actividades dirigidas (15-30%), y (c) la asistencia y participación activa en clases y seminarios (5-10%). En el caso de las asignaturas de Laboratorio Integrado habitualmente disminuye el peso del examen final escrito y aparece un apartado de Memoria o Informe de Laboratorio (20-25%).

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se lleva a cabo por una Comisión Evaluadora que está constituida por profesores del Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular de la UCM y de los demás departamentos de las Facultades participantes en la docencia del Grado. Las composiciones de las Comisiones Evaluadoras del curso 2020-21 y las actas de los tribunales de TFG se recogen en las evidencia EOS26. Para la evaluación del TFG, como recoge la "Normativa de los TFG en Bioquímica", EV6.2, se tiene en cuenta los siguientes porcentajes, que están de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada: el 30% será la nota del tutor o tutores del TFG, donde se valora la actitud y el aprendizaje y el otro 70% es la calificación de la Comisión, correspondiendo el 35% a la Memoria escrita por el estudiante y el 35% a la presentación oral, defensa del TFG y el conocimiento demostrado por el alumno. Al menos los apartados de Introducción y Conclusiones, se exponen en inglés, aunque también se puede realizar toda la presentación en inglés. Las rúbricas de evaluación del tutor del TFG, y de la Comisión Evaluadora se recogen en las evidencias EOS27a y EOS27b respectivamente.

Calificaciones de los resultados del aprendizaje y competencia

Los resultados académicos califican el nivel de adquisición de conocimientos y habilidades que acreditan a los alumnos haber adquirido un conjunto de resultados del aprendizaje. Para cada una de las asignaturas del Grado en Bioquímica se muestran en la Tabla 2 (curso 2020-21) y en la evidencia EOS0 para los cursos sometidos a evaluación, 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20 y 2020-21. Estos resultados son muy buenos, manteniendo, en general, un nivel por encima del notable. El análisis individualizado de las diferentes asignaturas (2020-21) muestra que sólo tres de ellas no alcanzan el 90% de aprobados frente al total de

matriculados (Tasa de Rendimiento), y sólo en una es menor del 80%. Se trata de Bioquímica Clínica, con 78,57%, pero debe considerarse como algo coyuntural, pues dicha asignatura presentaba una tasa de rendimiento por encima del 90% en los cursos anteriores. La calificación numérica media de los matriculados en las diferentes asignaturas de la titulación llega hasta un valor máximo de 9,26 y el valor mínimo es de 6,36 si no se cuenta con el obtenido en Bioquímica Clínica (5,91). Sólo en 8 asignaturas no se alcanza una calificación numérica media de 7. Asimismo, hay que señalar que en catorce asignaturas la calificación media es superior a 8. La calificación promedio de los estudiantes matriculados es de alrededor de 7,65, siendo la calificación del TFG particularmente excelente (8,83).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: A tenor de los excelentes resultados de las diferentes asignaturas, estamos en condiciones de afirmar que las distintas actividades formativas de la titulación y su metodología han permitido que los resultados de aprendizaje adquiridos se correspondan con los previstos al nivel de la titulación especificado, MECES2.

Además, es de destacar que en el TFG, de 18 ECTS, realizado de modo individual y evaluado por varios miembros de una Comisión, se obtienen especialmente muy buenas calificaciones (media de 8,83). En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el acceso a este Grado UCM requiere de una calificación muy elevada (12,984) nota de corte de 2020-21), lo que pone de manifiesto que el título se nutre de buenos estudiantes, lo cual muy posiblemente colabora a la obtención de buenos resultados académicos.

Todo ello significa que a los estudiantes, en el Grado de Bioquímica, se les proporciona una formación muy sólida para poder desarrollar su actividad profesional en diferentes áreas de la Bioquímica o para acceder a estudios más especializados para completar su formación, estudios de máster, nivel MECES3.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En la evidencia EOS35a se muestra la evolución de los principales indicadores del título en los cursos académicos posteriores a la renovación de la acreditación del título (desde 2016-17 a 2020-21), obtenidos a partir de la plataforma SIDI_UCM.

El número de alumnos matriculados por curso (ICM-2) ha sido similar al límite aprobado en la Memoria de Verificación (64 hasta el curso 2017-18 y 44 a partir del curso 2018-19, ya que se destina una oferta de 20 alumnos para el Doble Grado en Química y Bioquímica). Este límite, que se estableció para poder dar una buena atención a los estudiantes en las diferentes asignaturas (ICM-1), se superó en los cursos 2017-18 (71 alumnos) y 2019-20 (52 alumnos), por los motivos descritos en el criterio 1.3, lo cual trajo consigo mayores restricciones de admisión en los correspondientes cursos posteriores y, por consiguiente, un menor número de alumnos matriculados (40 alumnos en 2018-19 y 39 alumnos en 2020-21).

En cualquier caso, se puede afirmar que las plazas ofertadas por el título de Grado en Bioquímica se cubren en un muy elevado porcentaje (ICM 1, -2, -3). Así, en el curso 2020-2021 el porcentaje de cobertura (ICM-3) ha sido del 88,64% y en los 5 cursos evaluados (del 2016-17 al 2020-21) la tasa media de cobertura es prácticamente el 100 %. La demanda de este Título es siempre muy elevada (IUCM-2 y 3). En concreto, en el curso 2020-21, la tasa de demanda en primera opción (IUCM-2) fue del 407% y en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3) estuvo cerca del 3.700%. En términos medios, en los últimos cinco años el número de estudiantes que solicitan la admisión en el Título en primera opción es 3-4 veces mayor que el número de plazas disponibles (IUCM-2).

Otros aspectos muy positivos de los resultados académicos son las tasas de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM-7), tasa de graduación (ICM-8) y tasa de abandono (ICM-5).

- La tasa de eficiencia (ICM-7) en el curso 2020-21 es del 96,48%, ligeramente superior a la media de los últimos cinco cursos

(95,79%).

- La tasa de graduación (ICM-8) en el curso 2020-21 es del 77,19%, muy parecida a la media de los últimos cinco cursos el 79,14%.
- La tasa de abandono (ICM-5) en el curso 2020-21 es del 18,33%, y la media de los último cinco cursos es del 17,25%.

En definitiva, todos estos indicadores presentan valores muy por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación, en la que se propuso una tasa de eficiencia del 80%, una tasa de graduación del 45% y una tasa de abandono del 20%. Junto a éstos, otros indicadores tales como la tasa de Rendimiento (ICM-4), la tasa de éxito (IUCM-1) y la Tasa de Evaluación (IUCM-16) presentan valores superiores al 95%, lo que se debe considerar como un aspecto muy positivo del Grado. Todo ello hace que este Grado deba ser considerado que presenta una alta coherencia, con un perfil de admisión adecuado para los estudiantes de nuevo ingreso y como muy eficiente desde un punto de vista académico.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Las encuestas de satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados son gestionadas por la Oficina para la Calidad de la UCM, dependiente del Vicerrectorado de Calidad. El informe de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos ha ido mejorando progresivamente a lo largo de estos años, incluyéndose media, desviación típica y mediana en cada respuesta. A pesar de los esfuerzos por fomentar la participación de los didtintos colectivos, el número de encuestas, que son contestadas telemáticamente, no es satisfactorio, siendo clave para el SGIC reforzar la participación de los distintos grupos de interés mediante estrategias planificadas, sistemáticas y consistentes en el tiempo.

La evolución del valor medio de satisfacción global con el título de estudiantes, profesores y PAS desde la renovación de la acreditación se muestra en la evidencia EOS35b, indicando el número de individuos que contestan las encuestas. Los datos registrados muestran que el valor medio de satisfacción global de los últimos 5 años ha sido de 6,7 para estudiantes, 8,5 para profesores y 8,0 para el PAS. Para los tres colectivos este índice se ha visto incrementado, por ejemplo desde 6,9 en el curso 2016-17 hasta 7,4 en el curso 2020-21 para los estudiantes, desde 8,19 hasta 8,6 para los profesores y desde 7,8 hasta 8,6 en el PAS. Por tanto, los resultados de satisfacción de los diferentes colectivos implicados son muy positivos y han ido mejorando en los años analizados. Es preciso mencionar que en algunos cursos el número de personas que contestan a las encuestas es bajo en comparación con el número total de individuos que forman el colectivo, con porcentajes que no llegan al 20%. Tal y como se ha comentado anteriormente, parece imprescindible que institucionalmente se habiliten unos procedimientos de respuesta masiva, ya que en caso contrario los resultados podrían llegar a ser poco significativos..

A continuación, se realiza un análisis de las encuestas de satisfacción de cada uno de los colectivos para el curso 2020-21. Las encuestas para estudiantes, profesores y PAS se recogen en las evidencias EOS16b, c, d, respectivamente. Además, para facilitar el análisis se adjuntan tablas con los resultados medios del grado de satisfacción en los últimos 5 años de todas las preguntas para los tres colectivos: estudiantes, EOS35c, profesores, EOS35d y PAS, EOS35e. El análisis para cursos anteriores, sometidos a evaluación, se ha realizado en las correspondientes Memorias Anuales de Seguimiento.

A) ESTUDIANTES

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la titulación del Grado en Bioquímica fue de 7,6, el más alto de los últimos cinco años. Como se puede comprobar en las tablas de la evidencia EOS35c, en el curso 2020-21 se aprecia una mejoría generalizada de la satisfacción en todos los aspectos encuestados con respecto a los cursos anteriores. A continuación se resaltan una serie de items, agrupados en bloques, por sus calificaciones muy positivas, en los que el valor de la media se añade entre paréntesis (la mediana tendría normalmente un valor algo más alto):

Desarrollo académico de la titulación

- La titulación tiene objetivos claros (7,4)
- El nivel de dificultad es apropiado (7,4)
- La titulación integra teoría y práctica (8,6)
- El número de estudiantes por aula es adecuado (8,7)
- La relación calidad-precio es adecuada (7,4)
- Satisfacción con el proceso de matrícula (7,6)

Asignaturas de la titulación

- Las asignaturas permiten obtener los objetivos propuestos (7,2)

- El componente práctico es adecuado (7,1)
- Los contenidos están organizados y no solapan entre asignaturas (7,1)

Formación recibida y Profesorado

- La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación (8,0)
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador (7,1)
- Labor docente de los profesores (7,0)

Fidelidad de los estudiantes

- Repetiría estudios superiores (8,5)
- Repetiría titulación (8,0)
- Recomendaría titulación (7,9)
- Seguiría siendo alumno titulación (8,1)

No se ha incluido en esta lista el bloque de "Prácticas académicas externas curriculares", en el cual la satisfacción es muy buena en los 5 ítems (medias de 8,0 o superiores), ya que esta titulación no tiene prácticas externas, por lo que quizás los encuestados consideren que las estancias en grupos de investigación para el desarrollo del TFG son dichas prácticas. En los cursos anteriores también ha sucedido lo mismo, aunque ha sido en el curso 2020-21 en el que menos alumnos (sólo 3) han contestado a las preguntas en este apartado.

Aparte de los ítems resaltados, es preciso destacar que todos los resultados del grado de satisfacción restantes son positivos, estando todos los valores por encima de 6,0. En general se observa, por tanto, una valoración muy positiva de la calidad de la docencia, desarrollo académico de la titulación, formación recibida y labor de los profesores, por lo que su valoración general respecto al Grado de Bioquímica se puede calificar como muy buena.

B) PROFESORES

El grado de satisfacción global de los profesores con la Titulación fue muy alto, de 8,6. Además contestaron a la encuesta 42 profesores, un 38% de Profesores del Grado, lo cual representa una proporción relativamente alta en este tipo de encuestas. Según se muestra en la evidencia EOS35d, los valores medios de satisfacción de los ítems en el curso 2020-21 están en la línea de los del curso anterior, 2019-20, curso en el que se observó una ligera mejoría generalizada en todos los capítulos respecto a los cursos anteriores.

A tenor de las encuestas de satisfacción correspondientes al curso 2020-21, el profesorado estaría muy satisfecho con esta titulación. Así, si se analizan las columnas correspondientes a este curso en la evidencia EOS35d, se puede comprobar que en 32 de los 39 ítems recogidos la media de satisfacción es de 8,0 ó mas puntos. En 9 de estos 32 ítems el resultado es de 9,0 o más puntos: integración de teoría y práctica (9,2), objetivos claros (9,0), cumplimiento del programa (9,3), importancia de la titulación en la sociedad (9,0), calificaciones disponibles en tiempo adecuado (9,3, aunque en este ítem no hay buena correlación con la satisfacción de los estudiantes, que lo puntúan con un 6,3), formación relacionada con las asignaturas que imparte (9,5), volvería a trabajar como PDI (9,0) y recomendaría la titulación (9,0).

Aún sin alcanzar las máximas puntuaciones, en esta encuesta del curso 2020-21 es remarcable la muy buena opinión del profesorado en todo lo relativo a los alumnos del Grado en Bioquímica: nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias (8,6), su grado de implicación en los estudios (8,5), su compromiso con el aprendizaje (8,3), su capacidad de trabajo autónomo (8,3), el aprovechamiento de las clases (8,5), y en general el grado de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes (8,5).

Finalmente, es preciso destacar que en el curso 2020-21 se ha mantenido la mejora, apuntada en el curso pasado, de los resultados de satisfacción de los profesores en relación con los aspectos de la gestión de la titulación relacionados con el personal de administración y servicios: apoyo prestado por el PAS (7,6), apoyo técnico y logístico (7,2) y gestión de los procesos administrativos (8,4).

C) PAS

Como ya se ha venido señalando, las respuestas del PAS no se refieren a esta titulación en particular, sino que consideran la Facultad en su conjunto. La satisfacción global de este colectivo con el Centro en el curso 2020-21 es de 8,6 puntos, el valor más alto en los últimos 5 años. Contestaron a la encuesta 16 personas (21%) y siguen contestando más mujeres (62,5 %) que hombres (37,5 %). El 50% de los encuestados es PAS laboral, el 25% es interino y el otro 25% es PAS funcionario. Por años de experiencia el porcentaje de participación mayor, al igual que en el curso anterior, ha sido el rango de 31-35 (26,7%). El porcentaje de participación menor ha sido de 6,7% en el tramo de 6-10 años de antigüedad. En la evidencia EOS35e se muestran dos tablas con los resultados medios del grado de satisfacción en los últimos 5 años de todas las preguntas para el colectivo del PAS. Algunas de las características de este colectivo y su satisfacción con profesores y recursos han sido previamente descritos

en el criterio 5.1. A continuación se resalta la valoración en el curso 2020-21 de los siguientes items, agrupados en los tres grandes bloques de la encuesta (el valor de la media se añade entre paréntesis):

Satisfacción con la información y la comunicación

- Comunicación con el profesorado (8,3)
- Comunicación con responsables académicos (8,7)

Satisfacción con los recursos

- Seguridad de las instalaciones (7,3)
- Recursos materiales y tecnológicos (7,4)

Satisfacción con la gestión y la organización

- Satisfacción de las tareas corresponden al puesto de trabajo (7,9)
- Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (8,1)

Como se ha apuntado en el apartado anterior, los profesores valoran de forma positiva la participación del PAS en el Grado en Bioquímica (media de 7,6). A su vez, la valoración del PAS en cuanto a su relación con el alumnado de la Facultad de Químicas es también muy positiva (media de 7,9).

D) AGENTE EXTERNO

En la Facultad de Ciencias Químicas solamente participa un Agente Externo (en este momento se trata del Vicedecano del Colegio de Químicos de Madrid) en su Comisión de Calidad. En todas las reuniones en las que éste participa, siempre se le pregunta, a nivel personal, el grado de satisfacción con los títulos que se imparten en la Facultad. Señala su satisfacción por los mismos, e indica su percepción de un desarrollo muy adecuado en las enseñanzas. En el curso 2020-21 se le ha planteado una encuesta de satisfacción, cuyos resultados alcanzan una media muy positiva 8,75 EV7.1.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad Complutense ha implementado instrumentos para el seguimiento de los egresados. El procedimiento para las muestras de las encuestas de satisfacción de egresados e inserción laboral ha sido elaborado por la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad y se recoge en la evidencia EOS36a. Con respecto al curso 2020-21, en la evidencia EOS36b se recogen los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados del curso 2019-20. El grado de satisfacción global de los egresados con la titulación del Grado en Bioquímica fue positiva, 6,7. En estas encuestas se vuelven a hacer a los egresados preguntas iguales o muy similares a las que se hacen a los estudiantes en los bloques de satisfacción con el desarrollo académico de la titulación, satisfacción con las asignaturas, satisfacción con los recursos y gestión de la UCM, o con el bloque de fidelidad-UCM. A continuación, por su particularidad, se resaltan una serie de ítems con calificaciones muy positivas, correspondientes al bloque de "Competencias adquiridas durante los estudios" que es específico de las encuestas de satisfacción de los egresados y está especialmente relacionado con su inserción laboral. El valor de la media se añade entre paréntesis (la mediana tendría normalmente un valor algo más alto):

- Asumir responsabilidades y cumplir objetivos (8,5)
- Trabajar en equipo (8,6)
- Resolver problemas aplicando los conocimientos adquiridos (7,5)
- Comunicarse con eficacia (8,5)
- Comunicarte con eficacia en un entorno bilingüe (7,5)
- Adaptarse a nuevas situaciones (7,3)
- Analizar o sintetizar (8,5)
- Capacidad de aprendizaje (8,2)
- Capacidad de liderazgo (7,5)

Por consiguiente se observa, en general, una valoración muy positiva de los egresados de un año sobre la titulación del Grado en Bioquímica, destacando especialmente su calificación sobre las competencias adquiridas durante sus estudios

Con respecto a las encuestas específicas de inserción laboral de los egresados, en el curso 2020-21 no se ha recibido ninguna encuesta desde la Oficina para la Calidad de la UCM, tal vez por problemas derivados de la situación socio-sanitaria. Los datos de los que se disponen se encuentran publicados en la web del título y corresponden a encuestas aportadas por la Oficina para la Calidad en el curso 2018-19 https://quimicas.ucm.es/data/cont/media/www/pag-17788/2018-19/INSER_18-

19_QUI_G%20bioqu%C3%ADmica.pdf y 2019-20 https://quimicas.ucm.es/file/gbioquimca_inserccion-laboral-2019-20, que se recogen en las evidencias EOS36c-d.

La encuesta del 2018-19 corresponde a egresados del curso 2016-17, es decir, con una situación laboral de 2 años después de graduarse de la titulación, igual situación laboral que la de los encuestados en 2019-20, que corresponde a estudiantes licenciados en 2017-18. En el primer caso solo contestaron 6 egresados y en el segundo 11, lo que corresponde con una baja tasa de participación (10,7% y 21,2% respectivamente).

Los egresados en 2016-17 se definieron como el 50% de cada sexo, y solo uno había realizado una estancia en el extranjero, que valoró muy alto el ítem "Influencia de la estancia en el extranjero para encontrar empleo (9,0). El 50% habían cursado un máster y estos estaban haciendo también el doctorado. La pregunta de si estaban trabajando fue contestada positivamente por el 100% de los encuestados, y el tipo de contrato fue el 60% para la formación y el aprendizaje, y un 20% de formación en prácticas. El tiempo en meses transcurrido hasta conseguir su primer empleo después de obtener el título fue de 10,2 meses. Además valoraron de forma muy positiva la relación de su empleo con la titulación (10,0). Valoraron muy positivamente las competencias adquiridas (8,50) así como si la formación recibida estaba relacionada con las competencias de la titulación (8,67), y que la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral (8,17).

Los egresados en 2017-18 manifiestan una valoración muy positiva con su satisfacción con la titulación (7,1), una tasa de inserción laboral también muy positiva (54,5% en 10 meses) y una valoración excelente sobre la adecuación del título para la inserción laboral (8,5).

A pesar de la escasez de respuestas, por lo que no se les puede dar mucha fiabilidad cuantitativa a los resultados, lo que si describen globalmente estos valores es que los egresados de dos años si consideran que su inserción laboral corresponde adecuadamente con la titulación cursada y que una tasa del 50% de empleo conseguido a los 10 meses, es un nivel de empleo muy superior al de otras titulaciones.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los indicadores y datos del título han superado las previsiones que se habían planteado en la Memoria de Verificación, con altísimas tasas de eficiencia, rendimiento y éxito. Todo ello hace que este Grado deba ser considerado que presenta una alta coherencia, con un perfil de admisión adecuado para los estudiantes de nuevo ingreso y como muy eficiente desde un punto de vista académico. Igualmente las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos encuestados arrojan resultados muy positivos. Además, los datos de los que se dispone respecto a la inserción laboral de los estudiantes egresados de dos años después de la licenciatura ponen de manifiesto que valoraron muy positivamente las competencias adquiridas y que la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral.